

**INCLUSIÓN SOCIAL PARA LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD
DEL MUNICIPIO DE ALMEIDA BOYACÁ, A PARTIR DEL DESARROLLO DE
ACTIVIDADES LÚDICO – RECREATIVAS**

Ayda Ximena Santafe Salas

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CENTRO VALLE DE TENZA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN
SUTATENZA –BOYACA
2015**

**INCLUSIÓN SOCIAL PARA LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD
DEL MUNICIPIO DE ALMEIDA BOYACÁ, A PARTIR DEL DESARROLLO DE
ACTIVIDADES LÚDICO – RECREATIVAS**

Ayda Ximena Santafe Salas

**Trabajo de grado para obtener el título como licenciada en
Educación Física Deporte y Recreación**

Asesora

Esp. Lina Rocio Egea Borda

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CENTRO VALLE DE TENZA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN
SUTATENZA –BOYACA
2015**

Nota de aceptación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Sutatenza, Noviembre 24 de 2015

DEDICATORIA

Dedico este triunfo este logro y esta gran meta, que sentía y la veía tan lejana, al ser que más nos ama en la vida y que a pesar de lo que hagamos siempre está presente "Diosito", le agradezco por eso y por mil cosas más, y sobre todo por haber decidido brindarme el mejor ángel de la guardia solo para mí, mi hermosa mami, que siempre ha estado a mi lado y que ha creído en este retoño que con tanto esfuerzo sola edifico, por tal razón este gran paso a la vida profesional y a otro devenir de la vida lo dedico a los esfuerzos de mis padres, a esta hermosa región que gracias a mis estudios y a la ubicación de la Universidad Pedagógica Nacional, Regional Valle Te Tenza, conocí otras maneras de ver la vida, otros contextos y dimensiones que ofrece el aspecto rural, aclarando que soy de la ciudad de Bogotá, estoy realmente enamorada de todo lo que me brindo el municipio de sutatenza y los municipios que componen la región del Valle De Tenza.

También quiero dedicar este triunfo que juntos compartimos y de la mano nos ayudamos, en las buenas y en las malas, y en todo los ámbitos ya sean académicos y sentimentales, a mi novio Miyer Daza, que contribuyo en la compañía permanente del cumplimiento de mis aspiraciones y subjetividades.

De igual manera, quiero mencionar sin que suene egocéntrico dedicar este esfuerzo y logro a todas mis acciones que como mujer y estudiante me ayudaron a madurar, a crecer y ver la vida de otra manera, respetando y valorando lo que tengo a mí alrededor, desde lo que se considere más Pequeño hasta lo más grande.

Finalmente quiero dedicar este logro a toda mi familia, que me lleva en sus oraciones y deseaban de alguna manera que obtuviera este título, y claro mencionar a todos mis docentes que dieron su pincelazo para que saliera una obra de arte que aportara a la educación de esta sociedad, y dedico a mi tutora Lina Egea la construcción en equipo que realizamos del documento y la mirada de la vida, atribuyendo que es una gran mujer y excelente docente y coordinadora, y es difícil decir adiós...

AGRADECIMIENTOS

En primera instancia quiero agradecer a mi motivador personal y mi consejero permanente, mi padre José Santafé, por ser esa persona primordial en mi vida que a cada adversidad le buscaba una solución y remedio, otorgándome la fuerza y las ganas para continuar en esta constante lucha, siempre encontrándole la parte buena a la vida y las enseñanzas que toda experiencia deja, de igual manera agradecer a la mejor mujer y persona que Dios pudo dejar en mi vida, mi mami, porque es realmente la mujer que más se ha preocupado por mi formación y bienestar, sin importar que obstáculos tristezas o adversidades nos imponía la vida y sobre todo mi apoyo incondicional y mi amor verdadero.

Así mismo quiero agradecer a mi novio Miyer Daza, por estar todo el tiempo a mi lado creciendo juntos como personas y como profesionales, por estar siempre en disposición de compañía y amor.

Agradezco a todos mis docentes de la Universidad Pedagógica Nacional Centro Valle De Tenza que hacen posible edificarnos como seres humanos y profesionales, al contexto, a la educación rural y a todo lo que nos ofrece el Valle de Tenza.

También quiero agradecer a mi profesor de danzas del colegio Cafam los Naranjos, quien hizo el contacto con el profesor Herbert Gordillo en el 2010 docente de esta universidad, el cual me hizo parte de un proyecto social otorgando a la señora Cristina como mi madrina en su momento.

Por otro lado y sin ser menos importante agradecer al papa de todos Diosito porque todo lo que hace lo realiza con un fin y lo deja escrito en el libro de la vida.

Y por supuesto a mis compañeros de semestre con quienes compartí cinco años de mi vida, pasando por alegrías, tristezas, enojos y rabias, pero también dejando cada uno, enseñanzas de vida y amistad.

En definitiva agradezco a todas las personas que hacen posible mi vida más feliz e hicieron parte de este sueño .atte.: Mimí Ximenita Santafé Salas...

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	INCLUSIÓN SOCIAL PARA LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE ALMEIDA BOYACÁ, A PARTIR DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICO – RECREATIVAS
Autor(es)	Santafé Salas, Ayda Ximena
Director	Egea Borda, Lina Rocío
Publicación	Sutatenza, Boyacá. Universidad Pedagógica Nacional, 2015, 82 p.
Unidad Patrocinante	Universidad pedagógica Nacional
Palabras Claves	DISCAPACIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL, ACTIVIDADES LÚDICO RECREATIVAS.

2. Descripción
<p>El presente trabajo de grado muestra las diferentes dinámicas que se propusieron entorno a los fenómenos de la inclusión social, propuesta en el municipio de Almeida Boyacá, a partir del desarrollo de actividades lúdicas recreativas, que desde el área de educación física posibilita a los procesos de proyección social en la ruralidad.</p> <p>A partir de un diagnóstico inicial se hace evidente una serie de problemáticas y barreras, tanto sociales como físicas, frente a la población en condición de discapacidad de este municipio, por tal razón desde la formación docente y practicas pedagógicas, es necesario proponer una intervención pertinente que contribuya de manera didáctica y participativa a los procesos sociales que beneficien la convivencia y las formas de relación de la comunidad en general.</p> <p>Para llevar el proceso de inclusión, la estrategia que se utiliza es el desarrollo de las actividades lúdico recreativas, ya que estas posibilitan el goce y el disfrute, teniendo en cuenta la necesidad principal de esta población.</p>

3. Fuentes
<p>Arias, V., & Jenaro. (1997). <i>Escala de Actitudes hacia las personas con discapacidad</i>. Mexico: Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653).</p> <p>Bayot, A.; Del Rincon, B., y Hernandez, F. (2002). <i>Orientación y atención a la diversidad: descripción de programas y acciones en algunos grupos emergentes</i>. mexico: Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, 8, 1.</p>

- Boyaca, A. (2015). *pagina oficial*. Obtenido de www.almeida-boyaca.gov.co/index.shtml
- Cerda. (1996). *De los comportamientos socioculturales cotidianos*.
- Echeverri, J. H., & Gómez, J. G. (2009). *LO LUDICO COMO COMPONENTE DE LO PEDAGOGICO*. Obtenido de <http://blog.utp.edu.co/areaderecreacionpcdyr/files/2012/07/LO-LUDICO-COMO-COMPONENTE-DE-LO-PEDAGOGICO.pdf>
- Fals Borda , O. (2008). *la investigacion accion participativa*. Maracaibo Venezuela : espacio abierto vol 17. OMS. (2013). *TEMA DE SALUD- DISCAPACIDADES*. Obtenido de recuperado octubre 24 del 2015: [/www.who.int/topics/disabilities/es/](http://www.who.int/topics/disabilities/es/)
- Pérez, M. V. (2003). *Las actividades recreativas: sus características, clasificación y beneficios*. Obtenido de efdeportes.com: <http://www.efdeportes.com/efd196/las-actividades-recreativas-clasificacion.htm>
- Republica de Colombia. (2014). *Acuerdo n° 014 de 2014, politica publica de discapacidad*. Boyaca- Municipio de Almeida Boyaca.
- Salud, O. m. (s.f.). *Organizacion Mundial de la Salud*. Recuperado el 25 de 11 de 2014, de <http://www.who.int/dietphysicalactivity/pa/es/>
- Samadiego, V. P. (2007). *educacion fisica y discapacidad practicas corporales inclusivas*. En E. D. Eusse Castro, *Educación Física y Discapacidad*. (pág. 21). Medellín : Funámbulos Editores.

4. Contenidos

En éste trabajo de grado se desarrollaron contenidos de inclusión social en personas con algún tipo de discapacidad, también las actividades lúdico recreativas a partir de la disciplina de la educación física, posteriormente el cuerpo del trabajo lo constituye la introducción, la cual da cuenta del desarrollo de proyecto identificando las diferentes discapacidades, dando a conocer la metodología utilizada y algunas conclusiones.

Por otro lado se todo el marco de referencia el cual contiene la caracterización, marco conceptual legal y demás, siguiendo con ello se muestra la metodología de tipo I.A investigación acción, con un diseño de fases y generando actividades en pro a la inclusión a partir de diferentes ámbitos. Con relación al análisis de resultados se tabulan en una tabla de grafico mostrando los diferentes factores y resumiendo en un cuadro los resultados a partir de los instrumentos aplicados.

Continuando con los contenido se muestra la perceptiva educativa, la cual da razón de la proyección profesional desde la experiencia, para el proceso de intervención de dividen en momentos y subfases, mostrando algunas actividades que se llevaron a cabo para cumplir con el objetivo.

Finalmente, las conclusiones que se muestran son de tipo descriptivo, con base en la población, el impacto del trabajo, y todo lo que se evidencio a partir de la intervención, se solicita algunas recomendaciones y se citan los referentes utilizados para el desarrollo del trabajo. Por último se

anexa lo correspondiente.

5. Metodología

El tipo de investigación es la (investigación, acción) IA ya que es una metodología que se ubica en el paradigma crítico-propositivo que, a diferencia del positivista o interpretativo requiere de la participación de los afectados por la preocupación temática estudiada. De este modo, los actores implicados se convierten en los protagonistas del proceso de construcción del conocimiento e intervención sobre la realidad. Las ideas cruciales en la obra de Lewin fueron las de decisión de grupo y compromiso con la mejora. El rasgo distintivo que adjudica este autor a la investigación-acción es que aquellas personas que están afectadas por cambios planificados tienen una responsabilidad primaria en cuanto a decidir acerca de la orientación de una acción críticamente informada que parece susceptible de conducir a una mejora (Kemmis, Stephen , 1988)

El alcance investigativo, fue descriptivo cualitativo, porque tiene un sentido subjetivo, interpretado desde los sentimientos, es decir la manera de actuar y pensar frente a determinada situación. Diseño, por fases identificación, intervención, análisis o evaluación, propuesta. (Lineamientos).

6. Conclusiones

A partir de la investigación realizada se pudo observar que la población en condición de discapacidad al momento de desarrollar las actividades en conjunto con la población en general muestran mayor alegría y motivación igualmente el trabajo en equipo el trabajo en equipo y colectivo ha tenido una gran evolución mostrando participación, conciencia social e inclusión.

Inicialmente la población del municipio de Almeida que no se encuentra en condición de discapacidad tenía referentes y concepciones erróneas, frente a las formas de relación considerando que las personas con discapacidad debían estar apartadas en todos los eventos sociales, deportivos, culturales, entre otros estigmatizándolos como incapaces, pero luego de la intervención hay unos resultados significativos en cuanto al trato, la participación y el trabajo colectivo.

Finalmente, el proyecto tuvo impacto en la medida que las personas se han relacionado de mejor manera, evidenciando lo capaces que puede ser éste tipo poblacional, igualmente la alcaldía municipal se ha vinculado activamente en los procesos propuesto, tomando la iniciativa de trabajar en las veredas y tener en cuenta a las personas con discapacidad. Por otro lado se ha evidenciado que ya los tienen en cuenta.

Elaborado por:	Aida Ximena Santafe Salas
Revisado por:	Lic. Lina Rocio Egea Borda

Fecha de elaboración del Resumen:	23	11	2015
--	----	----	------

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	12
1. PLANTEAMIENTO DEL PORBLEMA	14
1.1 Descripción del Problema	14
1.2 Pregunta Problemática	15
2. JUSTIFICACIÓN	16
3. OBJETIVOS	19
3.1 Objetivo General	19
3.2 Objetivos Específicos	19
4. MARCO DE REFERENCIA.....	20
4.1 Antecedentes	20
4.1.1 A nivel regional	20
4.1.2 A nivel nacional.....	22
4.1.3 A nivel internacional	23
4.2 Marco Contextual.....	24
4.3 Marco Conceptual	26
4.3.1 Concepto de discapacidad	27
4.3.2 Tipos de discapacidad.....	28
4.3.3 Inclusión social	29
4.3.4 La lúdica	30
4.3.5 Actividad recreativa.....	31
4.3.6. Lúdica, Inclusión Social Y Discapacidad.....	32
4.4 Marco Legal	32
4.4.1 Normas Internacionales	35
4.4.2 Normas Nacionales.....	35
4.4.3 Normas Del Nivel Departamental	38
4.4.4 Acuerdos y Decretos Municipales	38
5. METODOLOGÍA.....	39
5.1 Tipo de Investigación	39
5.1.1 Fase 1: Identificación.....	40
5.1.2 Fase 2: Intervención.....	40
5.1.3 Fase 3: Análisis.....	40
5.1.4 Fase 4: Propuesta	40
5.2 Población.....	41
5.3 Instrumentos De Recolección De Información.....	41
5.3.1 La Observación.....	41
5.3.2 La entrevista	42

5.3.3	<i>Escala De Actitudes Hacia Las Personas Con Discapacidad</i>	42
5.3.4	Planeaciones de clase.....	43
5.3.5	Diarios de campo	43
1.2.6	Videos, Fotografías.....	43
6.	INFORME PROCESO DE INTERVENCIÓN	44
6.1	Presentación	45
6.2	Proceso de intervención	47
□	Segundo Momento: Desarrollo De Actividades.....	48
7.	CONSTRUCCION DE LINEAMIENTOS	60
7.1	Lineamientos para la inclusión social de las personas con discapacidad.....	60
7.1.1	A nivel de infraestructura.....	60
7.1.2	A nivel de deporte, recreación y estilos de vida saludable	61
7.1.3	A nivel administrativo y gestión.....	61
8.	PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	63
9.	PERSPECTIVA EDUCATIVA	69
10.	CONCLUSIONES	71
11.	RECOMENDACIONES.....	73
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	74
	ANEXOS	77

LISTA DE GRÁFICAS

	pág.
Grafica 1. Análisis igualdad de oportunidades.	64
Grafica 2. Análisis prejuicios.....	65
Grafica 3. Análisis desconocimiento.	66
Grafica 4. Análisis Discriminación.....	66
Grafica 5. Análisis	67

LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Escenarios de <Almeida Boyacá	25
Tabla 2. Normas Nacionales	35
Tabla 3. Normas Departamentales.....	38
Tabla 4: Normas y Decretos Municipales.....	38
Tabla 5. Cuadro de actividades	52
Tabla 6. Valoración encuesta de Verdugo	63
Tabla 7. Análisis de los resultados.....	68

INTRODUCCIÓN

La razón del presente trabajo de grado es la inclusión social en personas con algún tipo de discapacidad, ya sea discapacidad física, esta es la clasificación que cuenta con las alteraciones más frecuentes, las cuales son secuelas de poliomielitis, lesión medular (parapléjico o cuadripléjico) y amputaciones. Discapacidad sensorial, comprende a las personas con deficiencias visuales, a las personas sordas y a quienes presentan problemas en la comunicación y el lenguaje, discapacidad intelectual, discapacidad psíquica, (OMS, 2013)

En este sentido, lo mencionado anteriormente da razón de algunas condiciones en las cuales se encuentran las personas que presentan un tipo de discapacidad del municipio de Almeida Boyacá, por tal razón, este proyecto está pensado a partir del desarrollo de actividades lúdico recreativas, con el fin de contribuir en las formas de interacción, participación en pro de una inclusión social.

De esta manera es importante mencionar y comprender que se está inmerso en una sociedad diversa la cual se debe dignificar y tratar en igualdad y respeto a todas las personas, independientemente de su condición o diferencia, como menciona Bayot et al, (2002):

Ser diferentes por razón de nuestra herencia; intereses; motivaciones; ritmos de aprendizaje; grupo social de procedencia; sexo; expectativas vitales; capacidades sensoriales; motrices o psíquicas; posibilidades y experiencias laborales; lengua e ideología; etc. En la configuración de estas diferencias o "diversidades" han mediado factores genéticos y evolutivos internos pero también, y quizá sobre todo, personas, grupos y ambientes concretos. La diferencia, en sí, enriquece la vida humana y genera complementariedad. Lo verdaderamente empobrecedor es que ese "ser diferentes" desemboque en desigualdad, en falta de equidad y en injusticia social.

Respecto a lo anterior; y con el fin de determinar las principales barreras que impiden que estos procesos sociales sean posibles, se plantean objetivos específicos para identificar las percepciones que tiene la población, dado que los habitantes de dicho municipio se muestran

arraigados a unos pensamientos culturales como: que la discapacidad es un castigo de Dios, o una maldición, los cuales conlleva a crear unos imaginarios algo controversiales acerca de que éstas personas se deben tener escondidas sin sacarlas a la calle por miedo a la burla o al qué dirán, privándolas de la oportunidad de que se sientan útiles, incluidas y funcionales en un contexto social.

Por lo dicho anteriormente, se plantean estrategias para que, poco a poco se vaya cerrando la brecha que dificulta la posibilidad de lo que significa la inclusión, por esta razón, se plantea una metodología bajo el enfoque de la investigación, acción, participación y su diseño se desarrolló por fases en las que están en un primer momento el identificación, posterior la intervención, luego análisis y por último propuesta.

Finalmente, entre las conclusiones que surgen posterior al aplicar este proyecto se encuentran: aceptación favorable de las poblaciones sujeto, frente a la variabilidad de las actividades, la población en condición de discapacidad fue muy receptiva, la alcaldía municipal se ha vinculado apoyando estas actividades facilitando espacios, refrigerio, entre otros; gracias a las actividades propuestas han mostrado una mejoría a nivel motriz y se ha percibido que ya los están tomando en cuenta, por último a nivel personal de esta intervención han surgido nuevas expectativas de vida en relación a la proyección profesional y lo más importante la satisfacción personal de saber que la labor docente y el área de educación física, aporta de manera significativa al bienestar, la participación y entorno social de esta población, sin dejar a un lado la felicidad y la gratitud de éstas personas.

1. PLANTEAMIENTO DEL PORBLEMA

1.1 Descripción del Problema

“Uno de los mejores indicadores del grado de desarrollo alcanzado por una sociedad es la capacidad para integrar a personas de diferentes condiciones, ofreciéndoles oportunidades para realizar con éxito y en términos de igualdad un proyecto de vida digno y completo”. (pereda, de prada, & actis, 2008), debido a lo que se menciona anteriormente, es importante referenciar que en el municipio de Almeida Boyacá, se impiden estos procesos a causa de una serie de problemáticas que se mencionaran a continuación: primero existen barreras físicas como las ramplas que dificultan, entorpecen o impiden a las personas con discapacidad su libre desplazamiento, comunicación y el acceso a sitios como la iglesia, alcaldía, entre otros.

Por otro lado, la ausencia de personal idóneo para la intervención con la población en discapacidad que posibilite el desarrollo de dinámicas pertinentes para el beneficio de ésta. También se encuentra un acuerdo y comunicado de políticas públicas municipales establecidas para contribuir de manera integral a este tipo de población, pero de lo implícito en el documento no se implementa ni se tienen en cuenta, lo que conlleva a no ofrecerles los derechos mínimos.

De igual forma, siempre se encuentran presentes las barreras sociales y culturales como, actitudes y conductas de rechazo e indiferencia, por ejemplo: si una persona que se encuentra en condición de discapacidad ingresa a un establecimiento, de manera inmediata las otras personas muestran miedo o apatía ante ellos, también en eventos deportivos consideran incapaces a estas personas para incluirlas en un equipo, en aspectos culturales no son tenidos en cuenta, considerando que para desarrollar un acto cultural deberían estar con personas de su misma condición para no entorpecer las muestras culturales y mostrarlos en desventaja, al mismo tiempo las dinámicas de convivencia y respeto se muestran enmarcadas en un ambiente de burla, ausencia de un compartir participativo y en últimas, las falencias que se dan a partir del desconocimiento de lo que es una discapacidad y de lo que estas personas desde su sentir y funcionalidad pueden ofrecer, todo esto conllevando a la falta de aceptación e inclusión social.

Así mismo, desde la administración municipal se tienen programas que consiste en otorgar una sudadera solo para éstas personas, de un solo color, con un logo de discapacidad, lo que conlleva aún señalamiento como persona diferente dentro de la sociedad.

También culturalmente tienen creencias, ideas, valores, hábitos que se transmiten de generación en generación, lo que niega a las personas con discapacidad la oportunidad de participar plenamente en las actividades del sistema sociocultural al que pertenecen. (Enadis, 2010) De la misma forma, las personas de este municipio suelen creer que la discapacidad es un castigo divino hacia él o su familia, y la mejor manera de no ser señalados es mantener oculto y sin sacar a la calle a las persona que se encuentre en esta condición. (Ginebra, 2010).

Otra problemática que se presenta en el municipio, es que buscan camuflar las falencias y la falta de intervención con este tipo poblacional destinando un día al año exclusivo para la discapacidad, ofreciendo todas aquellas actividades y aspectos que se debieron implementar en el transcurso del año y en mandato selecto, realizando actividades como: culturales, deportivas, lúdicas, manualidades, servicio de peluquería, atención medica entre otros.

Otro aspecto importante y relevante es que no se tiene una caracterización actual de las personas en condición de discapacidad, por lo que indica que no se sabe cuántas personas y en que condición se encuentran, de la misma manera no se propone de manera significativa actividades que contribuyan a esta población a causa de tener una base de datos desactualizada con personas de la tercera edad inmersas en esta. Finalmente algunos del micro problemas mencionados anteriormente, son los que fundamentan y constituyen el macro problema que es la inclusión social de las personas con discapacidad en el municipio de Almeida Boyacá.

1.2 Pregunta Problemática

¿Cómo generar una estrategia de inclusión social para la población en condición de discapacidad del municipio de Almeida Boyacá a través de las actividades lúdico recreativas?

2. JUSTIFICACIÓN

Hoy por hoy los procesos de inclusión social para las personas con discapacidad, se ven en leyes, normas y políticas públicas que se establecen para hacer cumplir los derechos y vincular de manera laboral, social, educativa, cultural, entre otros, a las personas que presentan algún tipo de limitación o discapacidad, ya sea física, cognitiva o sensitiva, postulando así tratados, políticas públicas o documentos que sustentan la importancia de “tener en cuenta que todo ser humano tiene unos derechos fundamentales en su diario vivir, estos grupos poblacionales no escapan a estos pues también son seres humanos y como tal tienen privilegio a cuatro derechos indispensables como lo son: la autonomía, la dignidad, la igualdad y la solidaridad, (Quinn & Degenner, 2006), que entrando a la revisión tienen total factibilidad; y en esta medida dadas y oportunas para el contexto, es más Colombia se encuentra en el boom de la inclusión social, citando leyes como, el inciso 3 del artículo 13° establece: “El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta; y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.” Respecto a esto, son leyes que existen, pero en la realidad no se llevan a cabo, particularmente en el municipio de Almeida esto es una problemática evidente.

Por esta razón, es necesario conocer de manera más cercana los procesos sociales que a diario, el docente en formación desde su quehacer y prácticas pedagógicas, debe enfrentar, paralelamente se debe proponer desde el ejercicio y la proyección social, procesos que contribuyan a la mejora de dicha situación y dejar de quedarnos en la discusión y en el porqué de las cosas, si no mejor en el cómo, o en el de qué manera se puede aportar.

Por lo anterior, debido a una clara ausencia de trabajo y procesos sociales con la población en condición de discapacidad del municipio de Almeida Boyacá, se plantea este proyecto de inclusión social por medio de las actividades lúdico recreativas, ya que éstas brindan la manifestación humana, la cual dentro de sus interrelaciones en contextos sociales ha producido legados culturales y nuevas expresiones humanas que se configuran dentro de contextos específicos, así mismo la lúdica como actitud frente a la vida o dimensión humana este es uno de los planteamientos que más intenta alejarse de la concepción instrumental como herramienta,

pues si bien son acciones y actitudes frente a la vida, esta puede estar asociada al juego o no. (Echeverri & Gómez, 2009), de igual manera las actividades recreativas constituyen una actividad placentera, también sirve de medio para desarrollar conocimientos, habilidades, hábitos, cualidades y provocar emociones, mediante una participación activa y afectiva de los sujetos, así mismo es voluntaria, no es compulsada, es de participación gozosa, de felicidad, no es utilitaria en el sentido de esperar una retribución o ventaja material, es regeneradora de las energías gastadas en el trabajo o en el estudio, porque produce distensión y descanso integral, es compensadora de las limitaciones y exigencias de la vida Según M. Vigo citado (Pérez, 2003).

Con lo anterior se busca proponer momentos de esparcimiento, donde se involucre toda la comunidad en general, y las personas de éste municipio se sensibilicen frente a esta situación, comprendiendo que somos seres diversos en aras del complejo fenómeno de la diversidad humana, entendida como:

Diversidad que puede manifestarse en características propias de los individuos y que hacen referencia a sus potencialidades-limitaciones, por otro lado, obvia, con aquellas características de los individuos que son fruto del contexto.

Las primeras manifestaciones necesariamente generan diferencias entre los sujetos en cuanto que producen variabilidad en cuestiones inherentes a la propia persona, como pueden ser: la motivación, el estilo y el ritmo de aprendizaje, la capacidad para aprender... Las segundas, generan desigualdades, en función del propio contexto que hace de filtro catalizador en el acceso a la igualdad de oportunidades y a los derechos que se contemplan en nuestra carta magna. (Torres, 2000)

Es por ello, que se proponen estas dinámicas de intervención, ya que no hay procesos que proyecten la inclusión social, en pro de mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran con algún tipo de discapacidad, para modificar de manera progresiva, todos aquellos imaginarios y pensamientos que repercuten al momento de vincular procesos de socialización interacción y participación.

En definitiva, se considera pertinente desde el presente proyecto de investigación que las actividades lúdico recreativas podrían facilitar estos procesos, dado que estas generan la posibilidad de fomentar el desarrollo psicosocial, la conformación de la personalidad, evidencia valores, puede orientarse a la adquisición de saberes, en caminarse a los haceres, encerrando una amplia gama de actividades donde interactúan el placer, el gozo, la creatividad y el conocimiento. (Saavedra, 2012).

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Generar una estrategia de inclusión social para las personas en condición de discapacidad del municipio de Almeida Boyacá, a partir del desarrollo de actividades lúdico- recreativas.

3.2 Objetivos Específicos

- Identificar las percepciones sociales con respecto a la discapacidad que se tiene en el municipio de Almeida Boyacá
- Sensibilizar a la comunidad en general sobre la situación, sobre la discapacidad.
- identificar las formas de relación e interacción que presenta las poblaciones sujeto, frente al trabajo grupal, en el desarrollo de las actividades lúdico- recreativas
- Diseñar lineamientos pedagógicos que promuevan la inclusión social en el desarrollo de actividades.

4. MARCO DE REFERENCIA

4.1 Antecedentes

El presente marco se desarrollara en tres niveles así: regional, nacional e internacional.

4.1.1 A nivel regional

Se encontraron dos trabajos investigativos desarrollados en la Universidad Pedagógica Nacional – Centro Valle de Tenza, en el programa de Educación Física, Deporte y Recreación.

El primero titulado, propuesta didáctica para fortalecer las habilidades acuáticas básicas, en niños y niñas con síndrome de Down de 6 a 8 años, cuyos autores fueron Ruth Lorena Moncada Pinto y Luis Eulogio Nieto Sánchez, en el año 2010, como objetivo general se encontró diseñar una propuesta didáctica para fortalecer las habilidades acuáticas básicas, en niños y niñas con síndrome de Down de 6 a 8 años, la problemática fue, que desde el municipio de Guateque y Garagoa, los niños y niñas con síndrome de Down, en edades de 6 a 8 años, vivían presentando una situación incierta referenciada en las necesidades educativas especiales, que les impide un evolución acorde a sus derechos humanos y constitucionales detectadas desde las prácticas pedagógicas y experiencias laborales; de tal forma, fue necesario buscar una salida pedagógica metodológica, con base a una estrategia didáctica, para fortalecer habilidades básicas acuáticas, utilizando una metodología de tipo I. A. P, se planteada desde una necesidad que poseen los municipios de Guateque y Garagoa en la región del Valle de Tenza; con relación a la ausencia de programas dirigidos a niños y niñas con síndrome de Down; postulando fases:

La primera es la observación, la segunda es la caracterización de la población sujeto y la tercera es la aplicación de las actividades básicas acuáticas adaptadas, de esta manera proponen unas consideraciones finales, ya que no se tiene un referente en la región del Valle de Tenza sobre las estrategias didácticas en el medio acuático con relación a las habilidades básicas acuáticas. Las alcaldías municipales, las instituciones educativas y la Lic. En Educación Física, a

modo de conclusiones que a partir de éste momento tienen en sus manos unas herramientas para que las puedan utilizar en sus municipios y en sus instituciones, con los propósitos de inclusión para esta población en condición de discapacidad, ahora no debe existir excusa, que no se tiene un referente tanto teórico y práctico con relación al tema.

Tomo este antecedente para el proyecto de grado ya que trabajan desde la discapacidad y fundamentan estrategias que posibilitan, el desarrollo y la evolución frente a una persona que presenta alguna discapacidad.

La otra investigación se denominó “Caracterización de las personas en situación de discapacidad física y sensorial de la zona urbana del municipio de Sutatenza Boyacá”, los autores: Fredy Rodrigo Bueno Bulla, Andrés Eduardo Coba Mahecha, en el año 2013, cuyo objetivo fue Caracterizar las personas en situación de discapacidad Física y Sensorial de la zona urbana del municipio de Sutatenza Boyacá, implementando la batería de Índice de Barthel y la guía de observación de actividades funcionales. La situación problemática que se planteó en el municipio de Sutatenza fue que en la alcaldía no cuentan con una base de datos referenciada y una institución especializada para estas personas, que les brinden orientación y guía a las familias, en el cuidado y bienestar de las mismas (o en el diario vivir); a la vez se evidencia que no se cuenta con una referencia para las personas interesadas en desarrollar trabajos con estos grupos poblacionales.

El proyecto se desarrolló bajo la metodología cualitativa puesto que se va a caracterizar las cualidades de un grupo poblacional. El alcance fue de tipo descriptivo ya que como su nombre lo dice se va a caracterizar las condiciones de las personas en situación de discapacidad física y sensorial que viven en la zona urbana del municipio de Sutatenza. El enfoque fue de tipo transversal ya que se realizó una medición de las características que presentan las personas en situación de discapacidad. Las conclusiones obtenidas son que a nivel socio demográfico las personas en situación de discapacidad se encuentran dentro de un rango de edad mayor de los 65 años y que por su etapa de vida se ve disminuidas en sus diferentes funciones vitales de la vida diaria a diferencia de una persona que no está en situación de discapacidad.

Dentro del nivel socioeconómico se encontraron que la población no posee ingresos económicos, solo tienen un subsidio otorgado por la alcaldía de manera mensual en algunas personas, pero no en todas. Desde lo sociopolítico si hay políticas públicas que ofrezcan algo digno para esta población pero no se llevan a cabo.

De acuerdo con el antecedente anterior, es relevante en la medida que muestra la importancia de tener una caracterización de las personas que se encuentran en condición de discapacidad, de tal manera que se tenga una base de datos, con el fin de determinar la discapacidad y demás datos recolectados.

4.1.2 A nivel nacional

El proyecto de grado de la Universidad Pedagógica Nacional Psicopedagogía Licenciatura En Educación Con Énfasis En Educación Especial Bogotá D. C. se titula “Hacia una Cultura Inclusiva” sus autores fueron: Viviana Catalina Cantor Lara, Adriana Gómez González, Magaly Andrea López Monroy, en la fecha de Noviembre de 2009, cuyo objetivo fue diseñar una propuesta pedagógica para el fomento de una cultura inclusiva con los estudiantes de pregrado de la Universidad Pedagógica Nacional, sede Bogotá, partiendo de la identificación de la información, creencias y actitudes, que tienen entorno a la inclusión de personas en situación de discapacidad, la problemática consistió en la identificación de las percepciones acerca de las actitudes, creencias e información de la comunidad estudiantil, frente a las personas en situación de discapacidad, sin utilizar ningún instrumento investigativo como tal, sino en charlas cotidianas con estudiantes de los diferentes proyectos curriculares. Algunos de los estudiantes con los que se conversó, no sabían que los compañeros sordos, con limitación visual o parálisis cerebral a los que diariamente observaban por sus características peculiares o por su forma de comunicación diferente, estaban inscritos a un programa que desarrollaba la universidad de inclusión a la educación superior, y menos a lo que nos referíamos con inclusión, realidad de esta población específica. La metodología utilizada fue socio crítico, posibilitando la comprensión e interpretación de una realidad educativa, identificando las creencias, actitudes e información que poseen los estudiantes de la UPN, acerca de la inclusión de las personas en situación de discapacidad, para con esto promover procesos inclusivos al interior de la institución, buscando la transformación de la estructura de las relaciones sociales para dar respuesta a determinados problemas generados por éstas. Desde un enfoque mixto con énfasis cualitativo, porque se

utilizaron instrumentos tanto cuantitativos (escala de actitudes G de verdugo), como cualitativos (grupos focales), pero el énfasis es cualitativo, pues lo que se busca el análisis de estos instrumentos es la descripción de la realidad, apoyándose en la técnica de análisis, análisis de contenido, bajo la línea de investigación de necesidades educativas especiales e integración, concluyendo así, la sensibilización de los estudiantes de la UPN entorno a la inclusión de personas en situación de discapacidad, debe partir desde los intereses de estos. Para ello, es importante tener en cuenta la interpretación de la realidad del pensamiento de los miembros de la comunidad universitaria.

Frente a este antecedente es de vital importancia conocerlo y citarlo, ya que aplican un instrumento que es pertinente para cumplir un objetivo del presente trabajo, acerca de conocer las percepciones frente a las personas que presentan alguna discapacidad.

4.1.3 A nivel internacional

Finalmente, citando el antecedente Internacional de la Universidad de Valladolid, Facultad de Educación y Trabajo Social, que se titula “La escuela como reproductora de exclusión socio-cultural”, del año 2011, cuyo objetivo fue: develar la visión que los profesores tienen acerca de la comunidad, las familias y sus alumnos. Descubrir el sentido que tiene para las familias y los alumnos la oferta educativa de la escuela.

Comprender el sentido que para los profesores tiene la vinculación escuela-comunidad en contraste con la percepción de la comunidad respecto de la vinculación comunidad escuela. Develar las formas de organización al interior de las comunidades estudiadas, sus principales problemas y los logros alcanzados por esas organizaciones. Determinar las expectativas que los profesores tienen acerca del futuro de sus alumnos contrastados con las de los alumnos, sus familias y la comunidad. La situación problema fue que a partir de que los niños marginales más pobres de la ciudad “no aprenden”, al menos lo que la escuela pretende enseñarles.

A partir de entonces, se centró la atención en el fenómeno de la marginalidad urbana y parte de la idea –errónea por cierto- de que las causas del fracaso escolar, la deserción temprana de la escuela, el bajo rendimiento escolar de los niños y jóvenes marginales, así como la ausencia de

desarrollo de éstos grupos poblacionales, el desempleo, la violencia, la pobreza y otros males, tenían su explicación en la estructura misma de la marginalidad, la que se intentó caracterizar como un espacio paralelo, al que dieron en llamar ‘plataforma social aceptable’ fuera de la cual operarían los marginales en una especie de cultura propia casi sin conexión con el mundo social integrado. Incluso, se llegó a diseñar un modelo explicativo de la marginalidad que permitía dar cuenta de las diferencias estructurales respecto de las expectativas entre las personas que estaban dentro de la plataforma social aceptable y aquellas que pertenecían al mundo marginal. La metodología de la investigación se abordó desde 1. Investigación naturalista estudia las situaciones ubicándolas en el mundo real, tal y como se desenvuelven naturalmente; hay una actitud no manipuladora, no obstructiva y abierta a lo que surja, sea lo que sea hay una ausencia de restricciones o resultados predeterminados. Análisis inductivo, inmersión en los detalles o en las especificidades de los datos para descubrir las categorías, dimensiones e interrelaciones; comenzando por explorar con preguntas auténticamente abiertas, en lugar de probar deductivamente hipótesis derivadas de la teoría.

No se estipulan conclusiones solo tipo de análisis estadísticos, en la medida que es algo extenso el proyecto.

El antecedente internacional aporta en el presente trabajo en la medida que muestra los principales escenarios en los cuales se presenta mayor exclusión, en este caso citando la escuela, de esta manera aporta conceptos e ideas que se pueden implementar para cerrar la brecha que existe de la inclusión social.

4.2 Marco Contextual

La presente investigación se desarrolló en el municipio de Almeida, ubicado en la región del Valle De Tenza, perteneciente a la provincia de Oriente en el departamento de Boyacá. En aspectos relacionados con la geografía es irregular, hecho bastante propicio porque diversifica sus eventos agrícolas y de riqueza ecológica, el municipio limita por el Norte con los Municipios de Garagoa y Macanal, sirviendo de límite el Rio Garagoa y el Embalse de la Esmeralda. Por el Sur con los municipios de Chivor y Guayata, sirviendo como limite la con la cuchilla de san Cayetano.

Por el Oriente con los Municipios Macanal y Chivor, sirviendo de límite la cuchilla del alto de Toná y el embalse de la Esmeralda, por el Occidente con el Municipio de Somondoco, sirviendo de límite la Quebrada de Cuya. Así mismo cuenta con nueve veredas Umbavita, Tibaita, Tona, Molinos, Belén, Rosal, Curí Abajo, Yavir y Curí arriba. (Boyacá, 2015)

En este sentido se va describir el estado contextual con relación a lo lúdico recreativo, el municipio cuenta con un coordinador de deportes, el cual fundamenta su plan de trabajo en escuelas deportivas, por tal razón lo lúdico y recreativo se encuentra alejado de estos escenarios, en este sentido lo que se plantea desde el municipio son las vacaciones recreativas y el trabajo que se realiza en el municipio.

Respecto a la atención a las personas con discapacidad se desarrolla de manera material, es decir se otorgan mercados, sudaderas y se tiene solo un día a la año para dedicar de lleno a este tipo poblacional.

El municipio presenta a nivel de infraestructura los siguientes escenarios:

Tabla 1. Escenarios de <Almeida Boyacá

N.º	ESCENARIOS	CANTIDAD
1.	Parque principal (escenario deportivo)	1
2.	coliseo municipal	1
3.	Bioparque	1
4.	salón de máquinas para realizar ejercicio físico(mini gimnasio)	1
5.	Senderos ecológicos-escenarios rurales	9
6.	Teatro municipal	1
7.	Biblioteca municipal y un salón de vive digital	1

4.3 Marco Conceptual

Debido a lo que se plantea durante el desarrollo del trabajo y haciendo énfasis en temas disciplinares, procedimentales y específicos, el presente marco teórico postula tres perspectivas, la primera hace referencia a aspectos pedagógicos, la segunda hace referencia en el ámbito educativo y la tercera contiene criterios netamente que soportan la temática de este proyecto, por tal razón, se cita al autor John Rawls desde su teoría de la justicia, sostiene que la plena realización del ser humano deriva de la más completa integración de los individuos en su comunidad y es un sustento base para poder asegurar que es esa misma comunidad, quien se convierte en factor positivo o negativo en la restricción o participación de las actividades de las personas (Rawls; J, 1996).

Para Rawls, la exclusión es causada por la forma en que el sistema institucional procesa los hechos de la naturaleza, con los que son favorecidos o no las personas y estos son denominados los bienes primarios, que son los bienes básicos indispensables para satisfacer cualquier plan de vida. Define que existen 2 clases de bienes: a) Los bienes primarios de tipo social que son 3 directamente distribuidos por las instituciones sociales (la riqueza, las oportunidades, los derechos) y los bienes primarios de tipo natural que no son distribuidos directamente por las instituciones (talento, salud, inteligencia entre otros).

De lo anterior, respecto a lo que se plantea se dice también que una sociedad bien ordenada es aquella que está orientada a promover el bien de sus miembros. Una sociedad en donde prima la justicia y no existe ni extrema escasez ni abundancia; en donde las personas son más o menos iguales entre sí, en cuanto a capacidades físicas y mentales. Para lograr un resultado justo en las decisiones (como al dividir una torta) las condiciones de imparcialidad llevan a un sistema que llama Rawls “Justicia como equidad”. (Rawls,J, 2000) Y aquí los principios solo resultarían de una elección realizada por personas libres, interesadas en posición de igualdad.

En el ámbito pedagógico se cita a Jacques Rousseau a partir de la definición de pedagogía, la cual la sustenta desde el naturalismo, citando que el niño y la niña nacen buenos/as y es la sociedad quien los corrompe.

La educación negativa a partir del educador /a se inhibe y deje actuar al niño /a por su cuenta. Desde lo que propone el autor es muy conveniente citarlo en la medida que aporta desde la pedagogía y trae a colación la sociedad como medio influyente directo en procesos sociales, en este sentido se toma a partir de lo actitudinal y comportamental.

4.3.1 Concepto de discapacidad

Según la organización mundial de la salud (OMS, 2013).

Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

En este sentido, la definición que propone la Organización Mundial de la Salud frente al término de discapacidad es importante en la medida que las personas que están en esta condición, verdaderamente se encuentran limitadas en el desenvolvimiento de actividades y tareas que a diario son necesarias de desarrollar, así mismo la deficiencia corporal hace parte de estos impedimentos, por tal razón las personas que se vinculan al desarrollo de las actividades lúdico recreativas, muestran un poco de desventaja frente a las personas en condiciones normales, y por tal condición se evidencia un restricción en la participación e inclusión.

(PAEZ, L. C, 08-2010) “la discapacidad en la actualidad busca ser reconocida de forma social y política, además de ser valorada por sus propias formas de vinculación tanto individual como colectiva en la protección de sus derechos como seres humanos.”

Fundamentalmente lo que propone el autor de los derechos de las personas con discapacidad se ve vulnerado a partir del rechazo y el desconocimiento de pares, sin ser reconocidos en la sociedad como personas con cualidades diferentes con la misma voluntad de no ser etiquetadas y ser incluidos.

(Kinesis, 2004) Cuando un individuo sufre de alguna alteración, una cierta anormalidad en su organismo ya sea de tipo innato o adquirido éstas dan lugar a cambios en la forma y estructura del cuerpo (etiología). Como resultado de esta consecuencia esto genera transformaciones en el funcionamiento del cuerpo (patología), lo cual hacen que sus características los hagan diferentes y se les define por un vocabulario como impedidos, limitados y discapacitados; se juzga sin conocer cuál es el término de estas palabras que son utilizadas en el dialecto cultural de cada región, por consiguiente se hace la aclaración del termino de persona discapacitada.

Es importante lo propuesto anteriormente, porque uno de los factores que impiden la inclusión y el óptimo desarrollo de éstas personas, es la manera en que se expresan hacia ellas. Al mismo tiempo, forman una barrera social cuando juzgan sin tener en cuenta la subjetividad de estas personas y sobre todo al desconocer la situación.

4.3.2 Tipos de discapacidad

De manera general se definen los tipos de discapacidad, con el fin de contextualizar al lector y mencionar que en municipio de Almeida Boyacá, el trabajo a desarrollar es con personas que presentan una variabilidad en el tipo de discapacidad, presentando la mayoría de ellos discapacidad de tipo cognitivo, por ende el aspecto motor es favorable para el desarrollo de las actividades lúdico recreativas.

(Hernandez, 2003) **La discapacidad física motriz** es definida como “(...) una alteración del aparato motor causada por un funcionamiento deficiente del sistema nerviosos central, del sistema muscular, del sistema óseo, o de una interrelación de los tres sistemas que dificulta o imposibilita la movilidad funcional de una o diversas partes funcionales”.

(Sociales, Enero de 2000) **La discapacidad sensorial** es definida como aquellas deficiencias visuales, auditivas o de la fonación que disminuye en a lo menos un tercio la capacidad del sujeto para desarrollar actividades propias de una persona no discapacitada, en situación análoga de edad, sexo, formación, capacitación, condición social, familiar y localidad geográfica.

(OMS, 2013) Según la organización mundial de la salud, la **Discapacidad intelectual:** Se caracteriza por una disminución de las funciones mentales superiores (inteligencia, lenguaje, aprendizaje, entre otros), así como de las funciones motoras. Esta discapacidad abarca toda una serie de enfermedades y trastornos, dentro de los cuales se encuentra el retraso mental, el síndrome Down y la parálisis cerebral.

Discapacidad psíquica: Las personas sufren alteraciones neurológicas y trastornos cerebrales.

Sin embargo el carácter social y cultural se muestra enmarcado en este municipio impidiendo los procesos de inclusión, tal es el caso de mencionar lo que se define como exclusión, inclusión formas de participación e integración.

(ley 1618 "Por Medio De La Cual Se Establecen Las Disposiciones Para Garantizar El Pleno Ejercicio De Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad")

4.3.3 Inclusión social

Es un proceso que asegura que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la posibilidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de un bien, servicio o ambiente, junto con los demás ciudadanos, sin ninguna limitación o restricción por motivo de discapacidad, mediante acciones concretas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

De lo anterior cabe destacar que en este sentido la inclusión social abarca el objetivo principal de este proyecto y sobre todo muestra la magnitud de querer proponer a través del desarrollo de actividades lúdico recreativas, la posibilidad de que el proceso de inclusión social para las personas con discapacidad, se dé como se enmarca anteriormente, en igualdad de condiciones con las mismas oportunidades de acceder participar y relacionarse de manera activa en la comunidad Almeiduna disfrutando de un bien común junto a los demás ciudadanos, sin ningún motivo de rechazo a causa de su situación.

(Union Europea UE, 2006) Define la **inclusión social** como un “proceso que asegura que aquellos en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven”.

Por lo tanto, se entiende por inclusión social tanto un concepto relativo donde la exclusión puede ser juzgada solamente comparando las circunstancias de algunas personas (o grupos o comunidades) relativa a otras, en un determinado lugar y en un determinado momento y como un concepto normativo que pone énfasis en el derecho de las personas de “tener una vida asociada siendo un miembro de una comunidad”. (Atkinson, A.B., Cantillon, B., Marlier, E. and Nolan, B.2002)

En ese sentido lo que busca el desarrollo de actividades lúdico recreativas es que se de la inclusión social reconociendo los derechos de las personas con necesidades especiales, teniendo en cuenta que a partir de lo que postula la unión Europea, constitución nacional y los derechos humanos se deben dan los estos procesos para prevenir la marginación y la exclusión de este tipo de población.

Por otro lado se cita la lúdica la recreación, con el fin de correlacionar estos términos para dar soporte del desarrollo de las actividades lúdico recreativas.

4.3.4 La lúdica

(Echeverri & Gómez, 2009) Como instrumento para la enseñanza: en esta pre categoría se agrupan todos aquellos criterios y posturas que ven en la lúdica una posibilidad didáctica, pedagógica para los procesos de enseñanza y aprendizaje en la escuela, reconocimiento de la lúdica como manifestación humana, la cual dentro de sus interrelaciones en contextos sociales ha producido legados culturales y nuevas expresiones humanas que se configuran dentro de contextos específicos. La lúdica como actitud frente a la vida o dimensión humana este es uno de los planteamientos que más intenta alejarse de la concepción instrumental como herramienta, pues si bien son acciones y actitudes frente a la vida, esta puede estar asociada al juego o no.

Las actividades recreativas, han adquirido, en los últimos años, una importancia esencial para cualquier sociedad, a partir de sus potencialidades para el desarrollo y perfeccionamiento de la vida humana y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en general, en este sentido, además de constituir una actividad placentera, también sirve de medio para desarrollar conocimientos, habilidades, hábitos, cualidades y provocar emociones, mediante una

participación activa y afectiva de los sujetos, por lo que la formación de la personalidad se transforma en una experiencia feliz.

Se considera que desde la perspectiva educativa las actividades recreativas constituyen el medio principal del proceso de educación del tiempo libre para el desarrollo de los conocimientos, habilidades, motivos, actitudes, comportamientos y valores en relación con el empleo positivo del tiempo libre.

4.3.5 Actividad recreativa

Según M. Vigo citado (Pérez, 2003) Es voluntaria, no es compulsada, es de participación gozosa, de felicidad, no es utilitaria en el sentido de esperar una retribución o ventaja material, es regeneradora de las energías gastadas en el trabajo o en el estudio, porque produce distensión y descanso integral, es compensadora de las limitaciones y exigencias de la vida contemporánea al posibilitar la expresión creadora del ser humano a través de las artes, las ciencias, los deportes y la naturaleza, es saludable porque procura el perfeccionamiento y desarrollo del hombre, es un sistema de vida porque se constituye en la manera grata y positiva de utilizar el tiempo libre, es un derecho humano que debe ser válido para todos los periodos de la vida y para todos los niveles sociales, es parte del proceso educativo permanente por el que procura dar los medios para utilizar con sentido el tiempo libre, es algo que puede ser espontáneo u organizado, individual o colectivo.

Con base en lo anterior se toman las terminologías para lograr hacer la construcción de lo que son las actividades lúdico recreativas respecto a lo mencionado y proyectado en la tesis de grado, de esas manera las actividades lúdico recreativas hacen parte del disfrute y las acciones o actitudes frente a la vida en este sentido se busca el bienestar y calidad de vida a través de unas serie de actividades que lleven al juego, a la diversión, a la integración, teniendo en cuenta que no tiene ningún tipo de fin competitivo, así mismo se adaptan actividades teniendo en cuenta el grupo y la lúdica como la posibilidad didáctica, pedagógica para los procesos de enseñanza y aprendizaje ,y reconocimiento en la manifestación humana manifestación humana.

4.3.6. Lúdica, Inclusión Social Y Discapacidad

A comentario propio la lúdica posibilita escenarios de recreación juego y actividades dirigidas que permiten que las personas que presentan alguna condición de necesidades excepcionales, se vinculen socialmente en el desarrollo de estas actividades, ya que las actividades permiten tener espacio de interacción, goce y disfrute, omitiendo a si la competencia y la ley del más fuerte, encontrando un valor más grande de la igualdad y trabajo en equipo, para el reconocimiento de par

4.4 Marco Legal

En el marco legal se postulan leyes a partir de lo macro a lo micro, es decir, se citaran leyes Nacionales, locales y departamentales, que apoyan el presente proyecto en la medida que dan fe y responden a los acontecimientos y falencias sociales que se encuentran frente a una inclusión de las personas con discapacidad, de esta manera se toma el acuerdo N° 014 de 2014 por medio del cual se adopta la política pública de discapacidad del municipio de Almeida (Boyacá” en el cual se enmarcan todos los artículos reglamentados para este tema:

Que de la misma obra, en el inciso 3 del artículo 13° establece: “El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.”

Este artículo se considera importante ya que un atropello que se encuentra para estas personas se ve enmarcada desde lo social y lo laboral en la medida que no son tenidas en cuenta para distintos factores.

Que en el desarrollo de la obra en mención, el artículo 47 ordena: “El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran.”

Que de la misma Constitución, el artículo 48 dispone: “Se garantiza a todos los habitantes el derecho irrenunciable a la Seguridad Social”.

Que el artículo 49 de la Constitución, modificado por el A.L. 2 de 2009, en el artículo 1, inciso 1, ordena: “La atención de la salud y el saneamiento ambiental, son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud”.

En este sentido hay personas con discapacidad que no se encuentra en el sisben y que en este caso la ayuda que se les presta es mínima, puede ser solamente desde las campañas que hacen

Que en la obra de estudio el artículo 54 ordena: “Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud”.

Todo ello hace parte de una mejor calidad de vida y una igualdad de condiciones, en la medida de encontrarse en un ambiente de equidad frente a lo que puede realizar.

Que de conformidad con el título 1 de la Constitución Política Colombiana -“De los principios fundamentales”- en su artículo 2, son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigilancia del orden justo.

De acuerdo con ello tiene relación con el proyecto identificando las formas de relación y participación que se ofrecen para estas personas.

Que la Ley 1346 de 2009 aprueba para Colombia la Convención de la ONU de Derechos de las Personas con Discapacidad adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006, la Corte Constitucional la declara exequible y es ratificada ante la ONU el 13 de mayo de 2011, siendo Colombia el centésimo país en realizar este trámite.

Que la ley 1145 de 2007 organiza el Sistema Nacional de Discapacidad con el objeto de impulsar la formulación e implementación de la política pública en discapacidad, de manera coordinada entre las entidades públicas del orden nacional, departamental y local; con las organizaciones de personas en situación de discapacidad y la sociedad civil, a fin de promocionar y garantizar sus derechos fundamentales en el marco de los derechos humanos.

Que todas las normas que integran esta política, establecen mecanismos de integración social con las personas limitadas, determinan el conjunto de derechos de las personas en situación de discapacidad y establecen intervenciones a nivel de prevención, salud, educación y rehabilitación, integración laboral, bienestar social y accesibilidad para las personas con dificultades por discapacidad, así como que el decreto 366 del 9 de febrero de 2009 emitida por el Ministerio de Educación Nacional, reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.

Que el Conpes 166 de 2013 rediseño la política pública de discapacidad establecida en el documento CONPES 80 de 2004. El objetivo es precisar los compromisos necesarios para definir los lineamientos, estrategias y recomendaciones que con la participación de las instituciones del Estado, la sociedad civil organizada y la ciudadanía, permitan avanzar en la construcción e implementación de la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social - PPDIS, que se basa en el goce pleno en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las Personas con Discapacidad (en adelante PcD), como lo establece la Convención sobre los Derechos de las PcD de Naciones Unidas.

4.4.1 Normas Internacionales

Debe reconocerse que Naciones Unidas han proclamado diversas declaraciones, programas, normas y principios en beneficio de la población con discapacidad en las que se reconocen sus derechos, entre ellas:

- a. La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)
- b. El Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad (1988)
- c. La Convención Internacional para la eliminación de todas las formas de Discriminación contra las personas con discapacidad 2002, y

4.4.2 Normas Nacionales

La Constitución Política de Colombia con vigencia desde 1991, contiene varios artículos que direccionan la protección, atención, apoyo e integración social de las personas en situación de discapacidad, fuera de definir otra serie de derechos fundamentales, sociales, económicos y culturales, que tienen un carácter universal y por tanto cubren también a quienes presenten algún tipo de limitación o discapacidad.

En la misma materia, para el nivel nacional se encuentran leyes, decretos, resoluciones y acuerdos que establecen y reglamentan los derechos y deberes en torno a la discapacidad, siendo las de mayor importancia las referidas en el presente nomograma:

Tabla 2. Normas Nacionales

Constitución Política de Colombia de 1991	Consagra la no-discriminación a causa de la discapacidad, la igualdad de Oportunidades y el derecho a la capacitación y al trabajo. (Artículos 13, 42, 47,54 y 68)
Artículo 47.C.N	“El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos a quienes prestará la atención especializada que requieran”
Ley 82 de 1982	Acerca de la readaptación profesional.
	Del Ministerio de Salud, por la cual se dictan normas para la protección

Resolución 14861 de 1985	la salud, y bienestar de las personas en el ambiente y en especial de los Minusválidos.
Ley 12 de 1987	Por la cual se dictan normas para la eliminación de barreras arquitectónicas
Ley 60 de 1993	Sobre la distribución de competencias.
Ley 100 de 1993	Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones: incluye a los discapacitados dentro del régimen subsidiado. Artículo 153 numeral 3: se incluye la rehabilitación como una fase del proceso de atención integral en salud. Artículo 157 numeral 2: define a los afiliados al sistema mediante el régimen subsidiado como la población más pobre y vulnerable del país. Se le da particular importancia entre otros al discapacitado.
Ley 105 de 1993	Por la cual se dictan disposiciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen competencias y recursos entre la Nación y las entidades territoriales, se Reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones: el transporte público debe garantizar la movilización de las personas discapacitadas. Las entidades estatales y las corporaciones públicas podrán establecer subsidios de transporte para los discapacitados. (Artículo 3)
Ley 104 de 1993	Consagra instrumentos en la búsqueda de convivencia y la eficacia de la Justicia.
Ley 115 de 1994	Ley de Educación, En el artículo 46 se refiere a la educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, como parte integrante del servicio público educativo
Ley 119 de 1994	Sobre la reestructuración del Sena.
Ley 181 de 1995	Por la cual se dictan disposiciones para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física. El Numeral 4 del Artículo 3 plantea como parte del objeto “Formular y ejecutar programas especiales para la educación física,

	deporte y recreación de las personas con discapacidades físicas, síquicas, sensoriales...”, lo cual es También tratado en los artículos 11,12, 24 y 42.
Ley 324 de 1996	Por la cual se crean algunas normas a favor de la población sorda”, en la cual el Estado aprueba la lengua de señas como oficial de la comunidad sorda y se plantea la investigación y difusión de la misma, se prevé la introducción de tecnologías y el servicio de interpretes
Ley 368 de 1996	Por la cual se crean mecanismos de integración social a personas con Limitaciones.
Ley 361 de 1997	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones”
Ley 397 de 1997	En el numeral 13 Artículo 1 señala que el estado tendrá en cuenta y concederá especial tratamiento a las personas limitadas física, sensorial y psíquicamente.
Ley 582 de 2000	Establece el Sistema Deportivo Nacional de las personas con discapacidad y crea el Comité Paraolímpico Colombiano máximo ente rector del deporte y organiza por modalidad de discapacidad cada una de las federaciones deportivas.
Ley 715 de 2001	Sobre la distribución del presupuesto en el orden municipal según Artículo 3 y conforme al Sistema General de Participaciones
Ley 789 de 2002	Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ley 762 de 2002	“Por medio de la cual se aprueba la Convención interamericana para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad”
Ley 982 de 2005	Por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones.
Ley 1098 de 2006	Código de Infancia y Adolescencia, artículo 36, derechos de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad

Ley 1145 del 2007	Por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones.
Ley 1618 de 2013	Por medio de la cual establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad

4.4.3 Normas Del Nivel Departamental

Tabla 3. Normas Departamentales

Ordenanza 005 de 2011	Nº	Por medio de la cual se adopta para el departamento de Boyacá la Política Pública para la inclusión social de las Personas con Discapacidad.
Ordenanza 049 de 2002	Nº	Reglamento de Convivencia Ciudadana para el Departamento de Boyacá.
Ordenanza 004 de 2012	Nº	Por medio de la cual se adopta el Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015 “Boyacá se Atreve”. Incluye el tema
Ordenanza		“Por medio de la cual se establecen en el Departamento de Boyacá los mecanismos para la Atención Integral a la Población con Discapacidad”

4.4.4 Acuerdos y Decretos Municipales

Tabla 4: Normas y Decretos Municipales

Acuerdo Nº 09 de 2012	Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Almeida 2012 -2015 “Un Compromiso con mi Pueblo”
Decreto 016 de 2013	“Por medio del cual se Actualiza el acto administrativo que creaba el Comité Municipal de Discapacidad.

5. METODOLOGÍA

5.1 Tipo de Investigación

El tipo de investigación desarrollado en el presente proyecto, es la (investigación, acción) IA ya que es una metodología que se ubica en el paradigma crítico-propositivo que, a diferencia del positivista o interpretativo requiere de la participación de los afectados por la preocupación temática estudiada. De este modo, los actores implicados se convierten en los protagonistas del proceso de construcción del conocimiento e intervención sobre la realidad. Las ideas cruciales en la obra de Lewin fueron las de decisión de grupo y compromiso con la mejora. El rasgo distintivo que adjudica este autor a la investigación-acción es que aquellas personas que están afectadas por cambios planificados tienen una responsabilidad primaria en cuanto a decidir acerca de la orientación de una acción críticamente informada que parece susceptible de conducir a una mejora (Kemmis, Stephen , 1988)

Por lo anterior, se toma este tipo de investigación en el presente proyecto, debido que la intervención es llevada a cabo dentro de la formación docente, donde inicialmente se parte de una realidad y una problemática, en el cual se busca plantear dinámicas que contribuya en el proceso de intervenir, partiendo de la premisa, de no estar para contemplar sino para transformar.

Así mismo este tipo de investigación es flexible, es ajustable con el fin de dar cuenta del proceso, esto implica que se revise el plan de acción constantemente de acuerdo a lo observado.

De esta manera el alcance investigativo, fue descriptivo cualitativo, porque tiene un sentido subjetivo, interpretado desde los sentimientos, es decir la manera de actuar y pensar frente a determinada situación.

De igual forma, busca esclarecer fundamentos acordes con el objeto de estudio y los referentes conceptuales, teniendo como eje principal las características y experiencias propias de cada sujeto, de acuerdo con esto se propone una búsqueda que combine la teoría y la praxis, posibilitando el aprendizaje, la toma de conciencia crítica de la población sobre su realidad.

En este sentido el diseño tomado para el desarrollo del presente trabajo es por fases, teniendo en cuenta que éstas son interactivas y cíclicas no lineales, donde se determinan a partir de los momentos que se obtienen durante el proceso de investigación, describiendo una a una.

5.1.1 Fase 1: Identificación

Esta fase tiene por objetivo realizar un reconocimiento y diagnóstico inicial, en este sentido se utilizaron instrumentos como la entrevista con diferentes personas de entidades como: alcaldía, instituciones educativas, y población en general, así mismo se realizó el proceso de observación en cuanto a los comportamientos sociales, actitudes, y actividades que se generan en el municipio.

5.1.2 Fase 2: Intervención

En la fase de intervención se planearon las actividades lúdico – recreativas, las cuales presentan unas variaciones de construcción propia, con el fin que toda la población participante en el proyecto las realizará, es decir población en condición de discapacidad y población sin condición de discapacidad. A partir de estas planeaciones se llevó a cabo la intervención con la población objeto.

5.1.3 Fase 3: Análisis

Esta fase consiste en realizar el feed back, de los instrumentos aplicados y la intervención que se llevó a cabo, con el fin de identificar de qué manera el proceso de intervención tuvo relevancia y contribuyó hacia una inclusión social para las personas con discapacidad en el municipio de Almeida Boyacá.

5.1.4 Fase 4: Propuesta

En esta última fase, a partir de todo el proceso llevado a cabo, se elabora un documento propuesta, sobre los lineamientos que puede tener en cuenta el municipio para promover la inclusión social de las personas que se encuentran en condición de discapacidad; y de esta

manera contribuir a la mejora de la calidad de vida y al incumplimiento de las políticas existentes en relación al tema.

5.2 Población

En el municipio de Almeida Boyacá oscila un número de habitantes de 1754 en general, donde hay 274 personas ubicadas en el sector urbano.

La población con la que se trabajó para el desarrollo de la investigación y la práctica pedagógica fue personas en condición de discapacidad de tipo cognitivo, sensorial, y físico, que promedian en edades de 25 a 60 años. Y con la población en general que no muestra ningún tipo de limitación ni discapacidad entre edades de 15 a 40 años.

5.3 Instrumentos De Recolección De Información

Para el proceso de recolección de información en el presente trabajo de investigación formativa, se utilizan diferentes instrumentos que se mencionaran a continuación:

5.3.1 La Observación

La observación consiste en un procedimiento de recopilación de información en el que utilizamos los sentidos para captar acontecimientos y realidades, así como a las personas en el contexto en el que se desenvuelven, estableciendo un contacto directo con la realidad

Este instrumento de recolección de información sirve como punto de apoyo:

- Del mapeo (actividad con la cual se hace un registro estructurado del entorno físico, social, cultural).
- De las técnicas de participación social.
- De las interacciones entre los actores.
- De los comportamientos socioculturales cotidianos, en general. (Cerdeña, 1996)

Como se describe anteriormente por el autor y tomado en el presente proyecto lo que permitió la observación fue: reconocer e identificar los comportamientos de los habitantes de Almeida Boyacá, en torno a las personas que presentan algún tipo de discapacidad frente a las

dinámicas sociales de interacción y participación, identificar el proceso que desarrolla la administración municipal para las personas en condición de discapacidad y finalmente, a nivel de infraestructura determinar cuáles barreras físicas existen que dificultan que los procesos de inclusión social se den de la mejor manera.

5.3.2 La entrevista

Es una conversación entre dos personas, por lo menos en la cual una es el entrevistador y la otra u otros son los entrevistados, quienes dialogan, con arreglo a ciertos esquemas o pautas, a cerca de un problema o cuestión y con un propósito determinado. (cerda , 1996).

Por otro lado la entrevista reposa en gran medida sobre relatos verbales, es “la herramienta de escavar”, para adquirir conocimientos sobre la vida social.

Se describen como flexibles y dinámicas, es decir, no estandarizadas, abiertas siguiendo el modelo de una conversación entre iguales, en la que puede asistirse a reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes; dirigidos hacia la investigación de las perspectivas que se tienen respecto a la vida, experiencias o situaciones cotidianas, recurriendo a una guía o pautas que se llevan en un esquema o formulario para orientar la plática (cerda , 1996).

En este sentido, la manera como se llevó a cabo las entrevistas fue en preguntas de tipo abiertas y no estandarizadas, a modo de conversación, para que las personas se sintieran más cómodas y no considerarán que se estaba poniendo en tela de juicio lo que hablaban acerca de las concepciones sobre la discapacidad.

5.3.3 Escala De Actitudes Hacia Las Personas Con Discapacidad

Es instrumento aplicado fue la *Escala De Actitudes Hacia Las Personas Con Discapacidad* (Verdugo, Arias Y Jenaro, 1997). Es un instrumento que cuenta con 26 preguntas, las respuestas se evalúan a través de una escala psicométrica, siendo los significados de las opiniones las siguientes: MA Estoy muy de acuerdo, BA Estoy bastante de acuerdo, PA Estoy parcialmente de acuerdo, MD Estoy muy en desacuerdo, BD Estoy bastante en desacuerdo, PD Estoy parcialmente en desacuerdo, Así mismo, los diferentes ítems se pueden agrupar en cinco

factores: 1. Igualdad de oportunidades, 2. Prejuicios, 3. Desconocimiento, 4. Discriminación, 5. Competencias. (VER ANEXO A)

5.3.4 Planeaciones de clase

Este instrumento es una de las herramientas primordiales para los docentes en formación y los procesos que implican, realizar intervención directa con alguna población, proporcionando una estructura de clase organizada en cuanto a actividades y tiempos que facilita su aplicabilidad. (VER ANEXO B)

5.3.5 Diarios de campo

El diario de campo consiste en un escrito en el que se relatan las experiencias vividas y los hechos observados cotidianamente, al final de una jornada o al terminar una tarea importante.

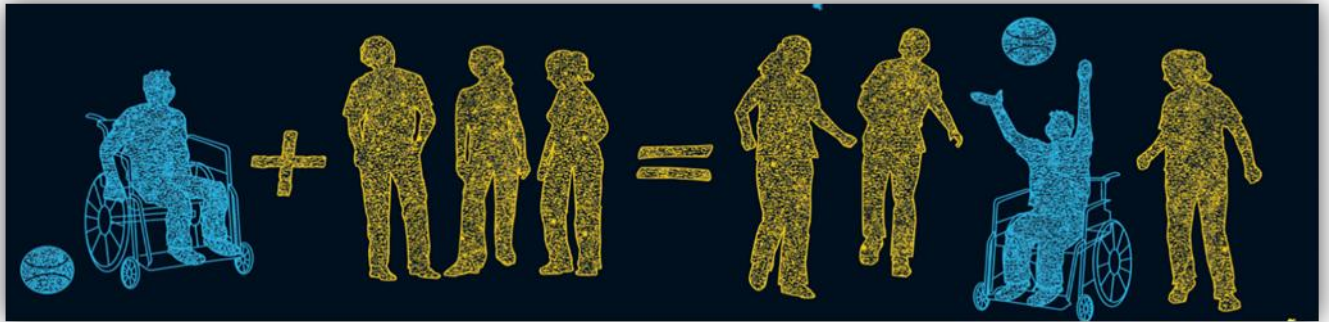
La extensión de las reseñas diarias varía de acuerdo con la índole de las experiencias, los objetivos que se persigan y la clase de observador. En todo caso las observaciones deben hacerse en forma objetiva, clara, sintética y ordenada. (Cerde , 1996).

Este instrumento se tuvo en cuenta en todas las sesiones que se aplicaron de la clase, con el fin de sistematizar la actividad y registrar utilizando la matriz DOFA, la cual organiza la información y tiempos para llegar a la reflexión. (VER ANEXO C)

1.2.6 Videos, Fotografías

Son instrumentos de medio tecnológico que contribuyen a un registro detallado, con el fin de obtener y consignar todas las evidencias pertinentes en el proceso.

6. INFORME PROCESO DE INTERVENCIÓN



- «Soy Diferente Por Que Tú Me Tratas Diferente»



6.1 Presentación

El presente informe da cuenta de todo el proceso de intervención que se llevó a cabo en el municipio de Almeida Boyacá, el cual está direccionado para todas aquellas personas que de alguna manera tienen una discapacidad o limitación, las cuales consideran que es imposible vincularse de forma activa a la sociedad, es por ello, que se establecen una serie de actividades lúdico recreativas, desde el área de educación física para contribuir en las formas de relación en búsqueda de una inclusión social. A continuación se da a conocer el desarrollo de la propuesta.

Para llevar a cabo la intervención se utiliza un modelo pedagógico, social-constructivista y afectivo, lo cual se denomina de esta forma porque los tres modelos aportan y se utilizan en el presente trabajo de grado, ya que está centrado en la persona, en sus experiencias previas de las que realiza nuevas construcciones mentales, considerando que la construcción se produce:

- a) Cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento (Piaget, 1955)
- b) Cuando esto lo realiza en interacción con otros (Vygotsky, 1982)
- c) Cuando es significativo para el sujeto (Ausubel, 1976)

Dado que este modelo permite la interacción en situaciones concretas y significativas para estimular el "saber", el "saber hacer" y el "saber ser".

También se postula desde una mirada del docente en formación como moderador, coordinador, facilitador, mediador y un participante más. A fin de que el constructivismo supone también un clima afectivo, armónico, de mutua confianza, buscando que las personas con discapacidad sintieran una cercanía y un grado de confianza con la persona que dirige este tipo de procesos y actividades.

En este sentido es importante conocer lo que propone Vitgosky, desde la concepción social del constructivismo, ya que ha significado que el aprendizaje no se considere como una actividad individual, sino más bien social.

Por lo anterior se proponen una serie de actividades en las cuales la importancia de la interacción social en el aprendizaje, sea de forma cooperativa promoviendo la colaboración y el trabajo grupal, ya que se establecen mejores relaciones con los demás, aprenden más, se sienten más motivados, aumenta su autoestima y aprenden habilidades sociales más efectivas.

En este sentido se utilizan unas metas didácticas para el proceso de enseñanza- aprendizaje, las cuales se implantaron en la repetición y asimilación, comunicativa, así mismo, se establecen una serie de estilos de enseñanza como el comando directo, trabajo individual y enseñanza recíproca, a ver cuál de estos estilos se utilizan en las diferentes sesiones de clase.

Por otro lado, la metodología como se establecen los espacios de aplicabilidad es convocando toda la población en general, con una constante sensibilización propiciando un momento de disfrute goce.

De igual manera, es importante mencionar que no interesa el tipo de discapacidad que la persona presente, ya que partiendo del grupo poblacional se realizaron las actividades, aunque es relevante aclarar que las personas que en algún momento no sientan completa seguridad en la realización de éstas, deben estar acompañadas de alguien que facilite el desarrollo de la actividad.

Así mismo, se busca que las maneras de relación y trabajo colectivo, sin importar la condición de mi compañero se fundamente en el compartir, disfrutar y contribuir para el desarrollo de cualquier actividad propuesta, sin tener en cuenta el grado de limitación o la diversidad que presente, sencillamente se permita descubrirlo como ser humano y reconocerlo como par, de esta manera no se presentará discriminación ni desigualdad.

Finalmente, es entender y aceptar que somos diversos, pero que dentro de esta diversidad se puede aportar de manera significativa a una sociedad justa e inclusiva.

6.2 Proceso de intervención

Para llevar a cabo el proceso metodológico con los dos tipos poblacionales, se constata en tres momentos claros que se consideran pertinentes para la intervención, los cuales se describirán a continuación, teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico inicial se plantean alternativas que posibiliten el respeto y la participación en las actividades lúdico recreativas, en pro de una inclusión social.

6.2 Momentos

- **Primero Momento: *Sensibilización***

Figura 1. Sensibilización



Fuente: [www. Google-comunicando.blogspot.com](http://www.Google-comunicando.blogspot.com)

Después de realizar el diagnóstico inicial, a partir de la observación directa y las entrevistas, se evidencia que la población conoce muy poco acerca de la discapacidad, y lo que de alguna manera consideran acerca de este tema no es lo pertinente ni lo correcto, para los procesos de inclusión, por tal razón se debe iniciar partiendo desde la subjetividad y sensibilizando a la población sobre la importancia de reconocer como par a la persona que presenta diferencia funcional ante nosotros.

De esta manera se postulan charlas y talleres, con distintas entidades y población en general, la cual consiste en exponerles y explicarles diferentes temáticas relacionadas con la discapacidad, tales como:

Definiciones por ejemplo: Discapacidad es cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano.

Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación.

Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal.

Las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas.

De la misma forma, se presentan videos cortos durante la presentación que muestran la necesidad de aceptación y la capacidad para realizar las mismas tareas como cualquier persona, al mismo tiempo se dan a conocer los tipos de discapacidad, sus causas, las formas de comunicación, las barreras físicas, sociales y culturales y todo el tiempo se están proyectando frases, imágenes y videos cortos que aporten para la sensibilización.

Finalmente, se realizan talleres prácticos donde la población que no presenta ninguna limitación debe asumir el papel de invidente de manera dinámica y recreativa, por ejemplo se le vendan los ojos y se realiza un concurso de cuatro personas, donde el primero que llene un vaso guiado por las personas que están a su alrededor.

- **Segundo Momento: Desarrollo De Actividades**

Con base en la identificación de la población sujeto se establecen una serie de actividades adecuadas,¹teniendo en cuenta que las personas con discapacidad no cuentan con ningún proceso de intervención en el municipio, es necesario propicia un espacio exclusivo con ellos para la

¹ Adecuadas: quiere decir modificadas y reestructuradas para que la población con discapacidad en conjunto con la población normal desarrollen todas las actividades propuestas.

preparación y adecuación de las actividades. Por ende se estipulan unas subfases² las cuales se denominan.

Primera subfase: preparación o asimilación, es decir se le dará a conocer la actividad a desarrollar y de manera alterna se realizara su práctica, para la asimilación de ésta.



Actividades con elementos (foto abril 15 del 2015)

Segunda subfase: afianzar, se refiere a que la persona se apropie de la acción para desarrollar la actividad, de este modo ya interiorice el gesto y lo pueda aplicar.



Actividades en grupo y con elementos (foto mayo 20 del 2015)

² Subfases: son aquellos momentos pequeños que se debieron desarrollar, dentro del momento macro, dirigido a las personas con discapacidad, con el fin de preparar para la aplicabilidad con la otra población.

Tercera subfase: seguridad, en esta instancia la persona debe estar en un nivel de tranquilidad y en un grado de seguridad, que no se le va a dificultar la ejecución de alguna acción en el desarrollando de la actividad, de esta manera ya está en disposición de realizar este tipo de actividades con toda la población en general.



Explicaciones detalladas de las actividades en las veredas (foto marzo 12 del 2015)

En efecto al momento de desarrollar las actividades se van a salvaguardar un poco las limitaciones y las barreras, posterior a esta preparación, ya que se proponen las actividades que se les facilita desarrollar.

Al mismo tiempo se propone una estrategia más espontanea que es la implementación de las vacaciones recreativas, que propone un sin número de actividades donde los niño y niñas escolarizados se vinculen y de cierta forma no se sientan obligados a compartir con esta población, logrando un integración.

Integración en las vacaciones recreativas



Vacaciones recreativas (foto julio 10 del 2015)

Manualidades caminatas ecológicas. (Entre otros)

Por otro lado cabe destacar la manera estructurada y organizada que se llevan todos los momentos de sesiones de clase, como se consigna en la planeación estipulada para una de las sesiones de clase, la cual es importante que el lector conozca para que se lleve una idea de cómo el docente debe planear y no se llega a experimentar o probar si es factible o no, aunque se debe tener en cuenta que cada sesión de clase debe estar sujeto un diario de campo, el cual nos permite organizar la información en este caso con la matriz DOFA, para llegar a la reflexión y replanteamiento de lo ejecutado.(VER ANEXO D)


- **Tercer Momento: participación e inclusión**




Después de realizar las anteriores fases las cuales son necesarias, para llegar a este gran momento el cual da cuenta de todas las actividades que permitieron en cierta medida la participación e integración para este gran fenómeno de la inclusión social.

De esta manera se dará una explicación general de las actividades lúdico recreativas que se llevaron a cabo con la población de Almeida Boyacá, teniendo en cuenta que estas tienen una adecuación o replanteamiento con base en la población.

De este modo se estructura el cuadro de actividades que se presenta a continuación.

Tabla 5. Cuadro de actividades

ÁMBITO	OBJETIVO GENERAL	CONTENIDOS	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
T A D I C I O N A L	<p>ACTIVIDADES DE COORDINACION OCULO MANUAL</p> <p>Participar en equipos para las actividades que requieren incrementar la precisión y la seguridad, en el desarrollo de las actividades.</p>	<p><i>Coordinación óculo manual</i></p> <p><i>Rana cucunubá bolo criollo (adaptado)</i></p>	<p>La independencia brazo-tronco, es importante en el desarrollo de las actividades de destreza, que impliquen la utilización de diferentes objetos</p>	
	<p>ACTIVIDADES DE COORDINACION OCULO PEDICA</p> <p>Desarrollar actividades de precisión donde se involucre el tren inferior, y el trabajo en equipo.</p>	<p><i>Coordinación óculo pédica</i></p> <p><i>golosa y tumba cono</i></p>	<p>Las ejecuciones se harán con el pie como elemento clave de desplazamientos, conducciones y obstáculos, etc.</p>	

<p>ACTIVIDADES DESDE LA CULTURA</p> <p>Rescatar los juegos tradicionales para los procesos de convivencia</p>	<p><i>Juegos tradicionales</i></p>	<p>Se busca con las actividades propuesta retomar lo juegos tradicionales ya que tienen facilidad en la medida que se desarrollan con el propio cuerpo o con recursos fácilmente disponibles en la naturaleza u objetos caseros. , en este sentido algunos juegos fueron: bocholo, canicas, juegos de mesa, gato y ratón, policías y ladrones, entre otros.</p>	
<p>ACTIVIDADES CORPORALES</p> <p>Trabajar lateralidad con elementos.</p>	<p><i>Lateralidad</i></p> <p><i>Diferencia segmental.</i></p>	<p>Se realizan actividades donde el sujeto trabaja segmentos a partir de la dirección, el espacio. Ejemplo: se ubican en dos hileras, una persona debe pasar encolocando el aro de manera continua y al mismo tiempo debe decir el nombre.</p>	
<p>DINÁMICAS TRADICIONALES</p> <p>Aprender jugando en las formas de compartir.</p>	<p><i>Comunicación</i></p> <p><i>Concentración</i></p>	<p>Ubicados en un círculo, cada persona con un aro en la mano se canta al pin y el aro se lleva a la derecha ,luego al pon y se lleva a la izquierda a la hija del conde simón, todo a la derecha a la lata ... se cambia de dirección este es uno de los ejemplos de las dinámicas que se pueden dirigir</p>	

DEPORTIVO

DEPORTE DE BALÓN

Utilizar algunos deportes que se jueguen con balón o pelota, como medio de relación con los demás

capacidades físicas
habilidades motrices

Se desarrollan a partir de tareas predeportivas con las que se explicara a las personas nociones básicas de los deportes. De manera cuestiones inherentes de los deportes de equipo como la coordinación y el trabajo en grupo.





DEPORTE DE RAQUETA


Adaptar el movimiento a las circunstancias y utilizar elementos para el desarrollo de dicho deporte.




Drive
Revés
Equilibrio




Las distintas actividades de enseñanza-aprendizaje se realizan con una raqueta metodológica y se explican los fundamentos básicos, de revés drive y se hacen ejercicios de control, dribling y trabajo por parejas



	<p>DEPORTES DE CONJUNTO</p> <p>Fortalecer la formación de valores por medio de actividad física y recreativa, estimulando la creatividad explorando y ejercitando el movimiento corporal.</p>	<p><i>Actividad física</i></p> <p><i>Creatividad</i></p> <p><i>Exploración de movimiento</i></p>	<p>Se propician predeportivos donde participe la comunidad en general y tengan que desarrollar una tarea en equipo.</p> <p>Ejercitar sus capacidades físicas las habilidades de correr, saltar, lanzar y otras las que también constituyen una vía para la interacción.</p>	
<p>C U L T U R A L</p>	<p>DANZA</p> <p>Emplear y valorar el movimiento corporal como vehículo comunicativo que permita expresar y participar en las formas de interacción.</p>	<p><i>Expresión corporal</i></p> <p><i>Ritmo</i></p> <p><i>Tiempo y espacio</i></p> <p><i>Expresiones artísticas</i></p>	<p>Se establecen diferentes ritmos musicales y se orientan patrones básicos de movimiento para que se realicen en dinámicas de grupo, en la medida que se muestra el paso, utilizando el espacio en tiempos musicales, buscando el lenguaje corporal y la expresión, para realizar presentaciones artísticas.</p>	

<p>MANUALIDADES</p> <p>Promover las actitudes colaborativas en el desarrollo de las destrezas de sus creaciones artísticas y que disfruten el trabajo manual.</p>	<p><i>Talleres de Pintura</i></p> <p><i>Recortar</i></p> <p><i>Delinear con diferentes elementos y plastilina</i></p>	<p>Se desarrollan las actividades de a parejas otorgando un dibujo o una instrucción, ya sea hacer figuras con la plastilina, pintar o delinear con lana, haciendo ejercicios de estiramiento con los diferentes materiales.</p>	
<p>TEATRO</p> <p>aprender a relacionarse con los demás, Comunicándose a través del lenguaje corporal y gestual, designando diferentes actores.</p>	<p><i>Dramatización</i></p> <p><i>Actores teatrales</i></p> <p><i>Comunicación</i></p> <p><i>Situaciones reales</i></p>	<p>Se proponen distintas situaciones, en las cuales todas las personas deben tomar un papel activo en la construcción de una historia y hacer manifestaciones a través de la expresión corporal Juegos y actividades dramáticas. También debe interpretar una frase sin hablar por medio de la mímica.</p>	
<p>PRESENTACIONES CULTURALES</p> <p>Involucrar a las personas con discapacidad en los distintos eventos que</p>	<p><i>Talleres prácticos</i></p>	<p>Organizar a la población, para ensayos y participación en las actividades que se propongan.</p>	

	<p>se realicen en el municipio.</p>			
<p>O T R O S</p>	<p>ACTIVIDADES DE DISTENCIÓN</p> <p>Palomas en un concierto proporciona romper el hielo y relacionarme de manera lúdica con los compañeros</p>	<p><i>Participación, coordinación e integración.</i></p>	<p>Se enseña un estribillo para que todos la canten, y realicen lo que se menciona Se toman de los codos cantan “cinco palomas sentadas en un concierto... y de esta manera se realizan variantes par que sea más graciosa.</p>	 <p>fuelle: www.google.com.co/search?q=paloma</p>
	<p>ACTIVIDADES DE SALUDOS</p> <p>Promover las formas de interacción de manera lúdica desde el compartir. Y saludando al compañero.</p>	<p><i>Acercamiento</i></p>	<p>Ubicados en un círculo, se indica saluda a tu compañero de diferentes formas ej.: con un abrazo una cosquilla, un estornudo, tres aplausos. Entre otro, organizándolos de manera estratégica. Y luego se da la orden de terremoto y deben cambiar todos de puesto.</p>	

	<p>ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO</p> <p>Concentración escuchar atentamente y utilizar los sentidos para percibir y reconocer</p>	<p><i>Atención</i></p> <p><i>Reconocer</i></p> <p><i>Concentración</i></p> <p><i>Confianza</i></p>	<p>Se organiza un grupo al cual se le va a poner venda en los ojos y por comandos directos de los compañeros deben realizar acciones o llegar a encontrar al compañero.</p> <p>Se organizan por pareja uno servirá de guía para que la persona que tiene los ojos vendados lo guie hasta determinado punto, la idea de las actividades promover la confianza y el trabajo colectivo</p>	
	<p>ACTIVIDADES RURALES</p> <p>Reconocimiento del contexto y utilización de los materiales que se encuentran en el entorno para el desarrollo de las actividades.</p>	<p><i>Ruralidad</i></p> <p><i>Contexto</i></p> <p><i>Riqueza natural</i></p> <p><i>Creatividad</i></p>	<p>A partir de lo que se encuentra en el entorno, por equipos deben recolectar una serie de elementos que se indiquen para la construcción de un paisaje, u otros fines.</p>	
	<p>ACTIVIDAD FÍSICA Y RURALIDAD</p> <p>A partir del propio contexto desarrollar actividades de ejercicio físico</p>	<p><i>Ejercicio físico y ruralidad</i></p>	<p>Se establecen caminatas ecológicas y senderismo.</p> <p>Se realizan ejercicios físicos dirigidos durante el recorrido, con el fin que sea más animada.</p>	

RECREACIÓN DIRIGIDA E INCLUSIÓN

Fomentar espacios que toda la comunidad en general pueda aprovechar y participar.

Recreación dirigida

Se hacen actividades de recreación dirigida como: corre caballito, el rey pepinito ordena, el baile del mesías yeyé, entre otras, que permiten la participación general e interacción



Celebración de fechas importantes

Celebrar las fechas importantes desde la práctica pedagógica y la integración.

“Por meses”

Integración en las fechas especiales.

Se reconoce como seres humanos y se brinda la importancia que amerita



7. CONSTRUCCION DE LINEAMIENTOS

El presente documento tiene la intención de aportar a la política de discapacidad que tiene el municipio, por tanto sus pretensiones están dadas a partir de brindar unas orientaciones o lineamientos que pueden ser tenidos en cuenta para el desarrollo de las actividades que se programen en el municipio y la política pública para este tipo de población, estos están contruidos a base de la experiencia desarrollada desde el proyecto de investigación inclusión social para las personas en condición de discapacidad de Almeida Boyacá, a partir del desarrollo de actividades lúdico – recreativas.

En este sentido, el proyecto se desarrolló en los meses de marzo a noviembre, en el año 2015, el cual apporto elementos que se consideran importantes a tener en cuenta a fin de garantizar la inclusión de este tipo de personas.

Por lo anterior mencionado se describirán una serie de lineamientos que estarán clasificados a partir de las categorías que se consideran pertinentes para éste.

7.1 Lineamientos para la inclusión social de las personas con discapacidad

Entendida éste como: el adecuado acceso a bienes y servicios, procesos de elección colectiva, la garantía plena de los derechos de los ciudadanos y la eliminación de toda práctica que conlleve a marginación y segregación de cualquier tipo. Este proceso permite acceder a todos los espacios sociales, culturales, políticos y económicos en igualdad de oportunidades (Republica de Colombia, 2014)

7.1.1 A nivel de infraestructura

- Adecuar el municipio de las vías de acceso para esta población, incorporando rampas a los espacios públicos, recreativos, deportivos, turísticos y culturales.

- Adecuación, habilitación y señalización de los espacios públicos, recreativos, deportivos, turísticos y culturales para la accesibilidad de las diferentes personas en situación de discapacidad

7.1.2 A nivel de deporte, recreación y estilos de vida saludable

- Establecer un plan de acción de deporte y recreación dirigida a la población con discapacidad articulado a los planes de acción del Deporte, teniendo en cuenta esta población para todos los eventos deportivos.
- Preparar y afianzar en espacios exclusivos, en cuanto a las actividades deportivas a la población con discapacidad, para que posteriormente sean desarrolladas con toda la población del municipio.
- Promover a través del deporte espacios de inclusión y relación, teniendo en cuenta el trabajo con las familias de cada persona que se encuentre en esta condición.
- Ejecución de actividades físicas, caminatas rurales, aeróbicos en sitios de fácil acceso y cercanía para la población, ya sea con actividades madrugadoras y nocturnas o días de plaza o eucaristía para toda la comunidad en general.
- Diseñar actividades de recreación dirigida que establezcan la participación y relación con la población en general, mínimo dos días a la semana.
- Las vacaciones recreativas sean para toda la comunidad, niños jóvenes y discapacitados, modificadas y adaptadas para este tipo de población.
- Promoción y mejoramiento de prácticas inclusivas, en las Instituciones Educativas de educación preescolar, básica y media, a través de la estrategia deportiva, recreativa o física.

7.1.3 A nivel administrativo y gestión

- Crear un centro integral de rehabilitación, terapias dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida, donde se tengan en cuenta todo tipo de discapacidad, que cuente con profesionales capacitados.

- Brindar apoyos socioeconómicos y en especie, que tenga en cuenta las principales necesidades de esta población. (no destinar una sudadera o símbolo que etiquete a este tipo poblacional).
- Realizar el día del discapacitado cada ocho días (8 días), no una vez al año, donde ofrezcan servicio de peluquería, psicología, actualización de base de datos, espacios culturales y deportivos.
- Culminar el proceso de registro para la localización y caracterización de la población en situación de discapacidad y garantizar su actualización permanente.
- Identificación, clasificación, estandarización y actualización permanente de los recursos, programas y servicios existentes por sectores del desarrollo: salud, educación, cultura, recreación, bienestar laboral; definiendo los requisitos para acceder a estos. (Política Pública Departamental 2014)
- contratar una persona idónea que se dedique exclusivamente a todo lo que corresponde frente a los procesos de discapacidad.
- Involucrar y tener en cuenta a las personas con discapacidad en cualquier evento o actividad propuesta por el municipio.
- Promover proyectos sociales, que contribuyan a la inclusión social.

8. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Instrumento (Arias & Jenaro, 1997) encuesta de actitudes hacia las personas con discapacidad, aplicado a 30 personas del municipio de Almeida Boyacá, entre ellas trabajadores de la alcaldía municipal, comerciantes, y habitantes en general, las cuales dan respuesta según su criterio personal y percepciones sociales.

Teniendo en cuenta los siguientes significados, los cuales se enmarcan para cada factor y pregunta.

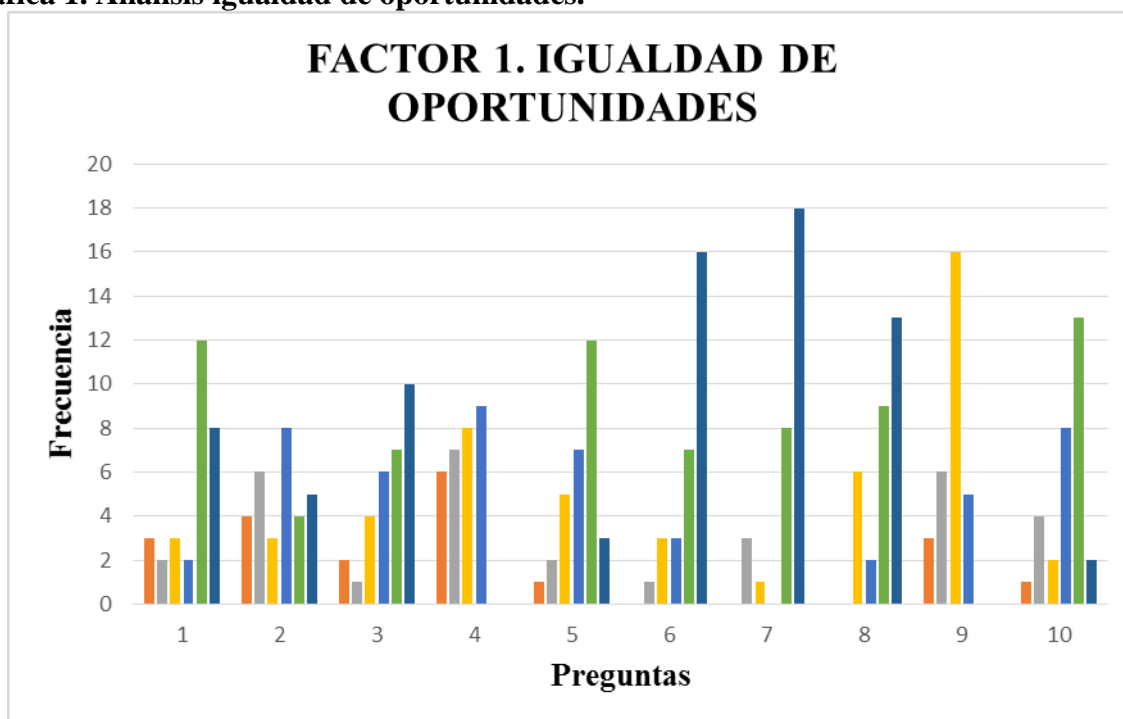
Tabla 6. Valoración encuesta de Verdugo

MA Estoy Muy De Acuerdo	BA Estoy Bastante De Acuerdo	PA Estoy Parcialmente De Acuerdo	MD Estoy Muy En Desacuerdo	BD Estoy Bastante En Desacuerdo	PD Estoy parcialmente en desacuerdo
-------------------------------	---------------------------------------	---	-------------------------------------	--	--

NOTA: Las gráficas que se van a presentar a continuación, todas son elaboración propia.

A continuación se mostraran los gráficos de barras, de acuerdo a los datos que arroja el instrumento aplicado.

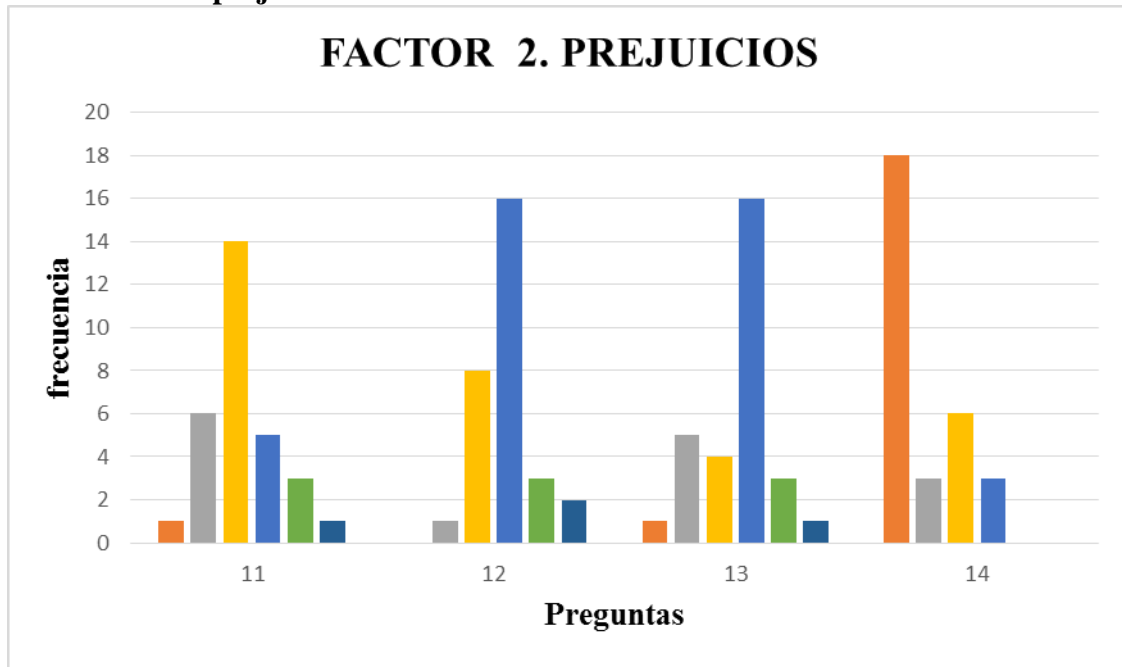
Grafica 1. Análisis igualdad de oportunidades.



MA BA PA MD BD PD

Respecto a lo datos que se encuentran en la presente gráfica, los cuales arrojaron de 30 habitantes del municipio encuestados, entre ellos funcionarios de la alcaldía municipal, institución educativa y comunidad en general, tienen actitudes y percepciones hacia las personas con discapacidad algo sesgadas, en la medida que consideran que no pueden estar en igualdad de oportunidades, frente a diferentes criterios ya sea a nivel laboral, competitivo, frente a las formas de relación y compartir espacios, respondiendo a que están muy en desacuerdo, parcialmente en desacuerdo o bastante en desacuerdo, por otro lado se encuentran un menor número de personas las cuales consideran que al igual que todos pueden realizar muchas actividades, y llevar una vida en condiciones normales.

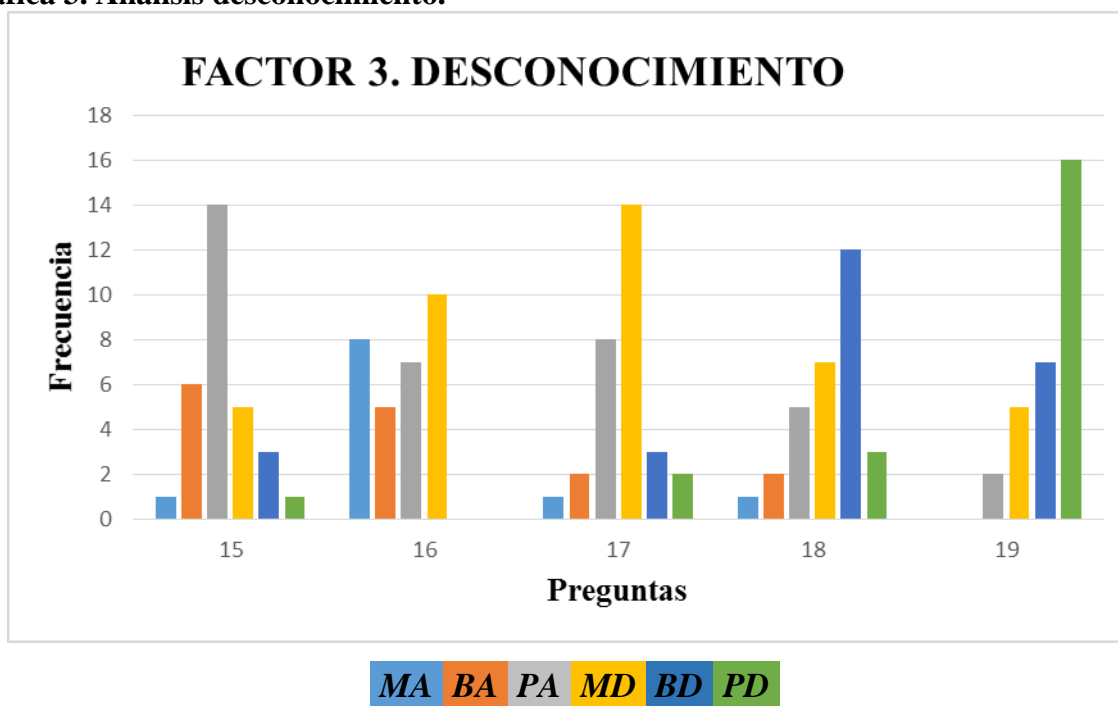
Grafica 2. Análisis prejuicios



MA BA PA MD BD PD

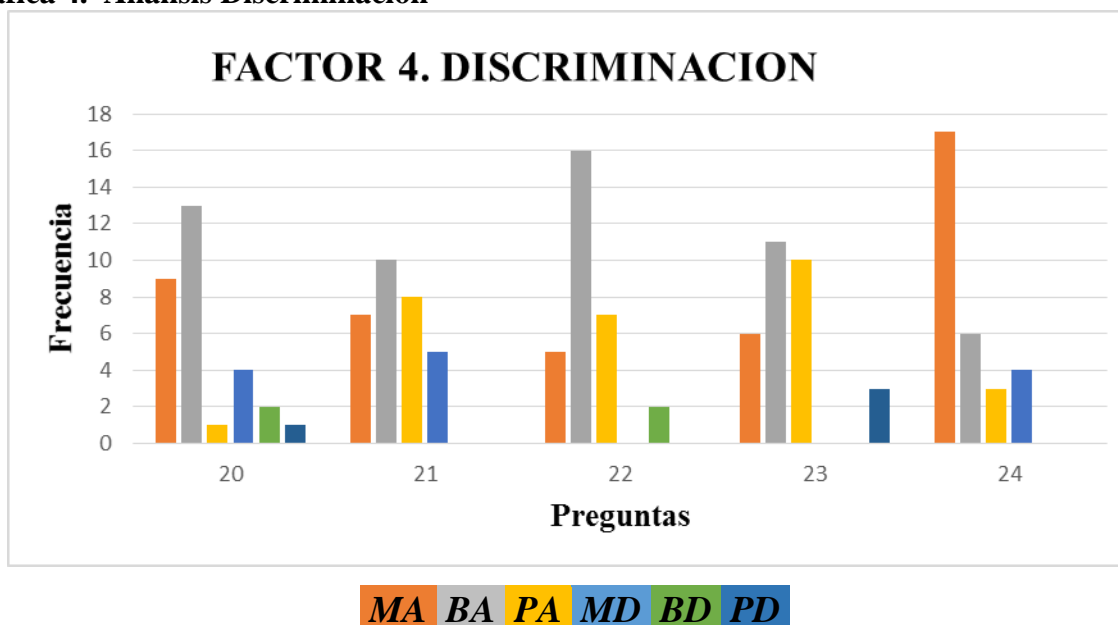
Frente a este factor de igual manera dentro de la encuesta aplicada determinan estar de acuerdo con las preguntas planteadas, es decir mostrando que las personas con discapacidad algunas son poco constantes de acuerdo con esto la 14 personas están parcialmente de acuerdo, también evitarían comentar con otras personas si tuvieran un familiar en esta condición, a lo que igualmente responden en desacuerdo, y así para el nivel laboral dando a conocer de esta manera se constata que aún existen imaginarios sin tener la oportunidad de vivenciarlo.

Grafica 3. Análisis desconocimiento.



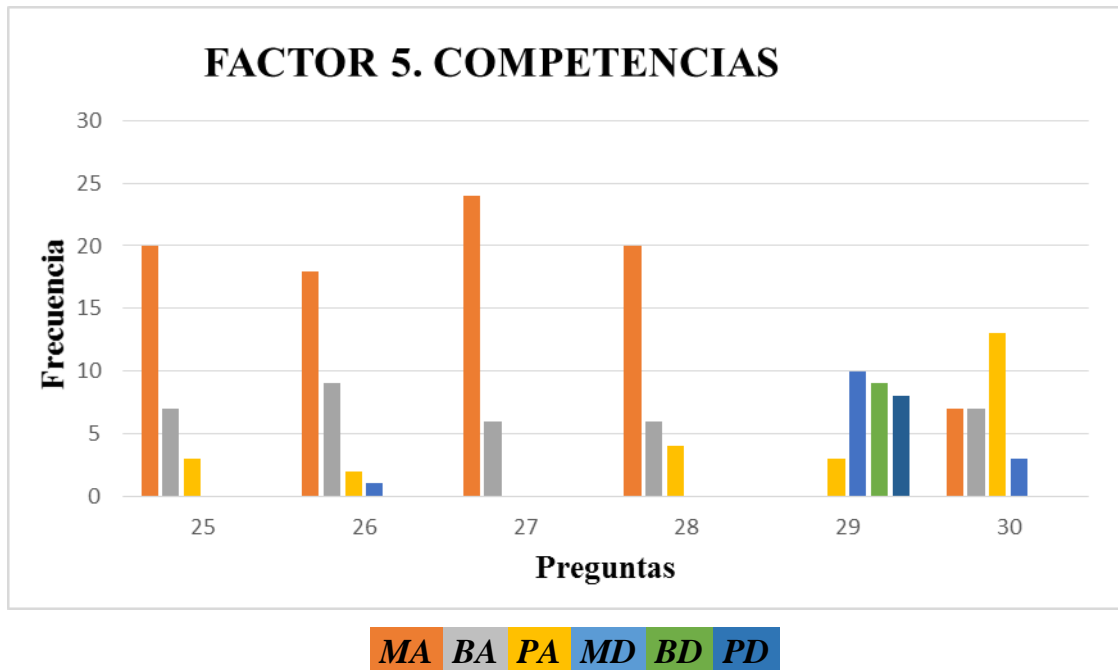
Algunos habitantes se niegan a establecer relaciones sociales con las personas en condición de discapacidad, desconociendo de esta manera actitudes y aptitudes que quizá si se dieran la oportunidad de crear un vínculo hablarían desde la experiencia, haciendo una brecha mayor a los procesos sociales desde los derechos y deberes como ciudadanos.

Grafica 4. Análisis Discriminación



En este sentido lo que se percibe es que la comunidad poco conoce de lo que realmente es una discapacidad, a su vez no las diferencian, tampoco se han dado la oportunidad de compartir en diferentes situaciones, es decir no saben estas personas a nivel laboral como seria su desempeño, desconociendo que son seres humanos que como todos tienen derechos y deberes.

Grafica 5. Análisis



Este factor se refiere más a niveles laborales y que tan competentes puede ser una persona con discapacidad, por lo cual las personas al igual que en los otros factores se considera que son capaces de solo seguir instrucciones simples, que en muchos casos funcionan como niños, y que es mejor que se vinculen de forma laboral en instituciones donde sea adaptadas las funciones para ellos.

Tabla 7. Análisis de los resultados

INSTRUMENTOS	DIMENSIONES	RESULTADOS
La Observación	Participación Inclusión Actividades Lúdico Recreativas	<p>La comunidad después de los procesos de práctica ya asiste de manera voluntaria, y se identifica que las actividades son del agrado por que participan, trabajan en equipo y las consideran como aprovechamiento tiempo libre.</p> <p>Ya muestran una preocupación por integrar y ayudar a éstas personas. Las actividades todo el tiempo surgen variantes siendo adecuadas, apoyo del contexto, eran las preferidas es decir elaborar trabajos con elementos del medio ambiente, realizando caminatas ecológicas y actividades dirigidas de recreación.</p>
La entrevista	Desarrollo de actividades En qué medida habían modificado un poco las percepciones	<p>Pertinentes, de su gusto, que toda la población la puede realizar. Estaban sesgado porque creían que estas personas no pudieran realizar muchas cosas, pero se dan cuenta que si trabajan en equipo y se ayuda, llega a ser divertido el ejercicio.</p>
Planeación de clase	Adecuaciones y modificaciones	<p>Se tenían en cuenta aspectos disciplinares del área de educación física, pero siempre siendo dinámicas y accesibles al cambio y adaptación.</p>
Diario de Campo	Reflexión sobre la practica	<p>Registro continuo, adecuaciones, preguntar sobre la clase. Realizando una matriz DOFA para poder reestablecer y reestructurar en pro a lo que se desea conseguir.</p>
Actividades lúdico recreativas	Estrategia y como medio facilitador	<p>En la participación e inclusión, estas actividades han permitido que la comunidad se relacione de manera más cercana, ofreciendo un goce y un disfrute.</p> <p>En la cotidianidad las personas con discapacidad han avnzado en la medida de la motricidad, socialización, Se tienen en cuenta los gustos.</p>

9. PERSPECTIVA EDUCATIVA

Generalmente el estudiante de pregrado se proyecta inicialmente con un sentido netamente económico o con fines materialistas, en la medida de la mejora de la calidad de vida y por supuesto el ser profesional ofrece una estabilidad, pero al transcurso de la carrera, en este caso licenciatura en educación física deporte y recreación, las dinámicas de proyección son variadas ya que se empieza a jugar con la subjetividad del individuo y sobre todo del medio en el cual se empieza a desempeñar, cuando existe una interrelación con el contexto y los sujetos ,en este sentido lo que deseo manifestar es que el papel del educador trasciende en la medida que no se piensa en un fin individual sino colectivo, es decir, gracias a las practicas pedagógicas se tiene la oportunidad de relacionarse en ámbitos formales e informales, como instituciones educativas u otras poblaciones.

De esta manera como lo plantea (Fals Borda , 2008)“las universidades puedan participar de forma directa en la resolución de problemas concretos de la sociedad, pero eso supone, según este investigador colombiano, pasar del concepto de “extensión universitaria” al de “universidad participante”: “la educación debe hacerse no pensando en la academia sino en el mundo, en la vida, en el contexto” de lo anterior estoy en total acuerdo y manifiesto que la Universidad Pedagógica Nacional Regional Centro Valle De Tenza, en el contexto rural y desde las practicas pedagógicas en educación física, busca ser participante y mantener un papel activo frente a las necesidades que presenta el entorno, por tal razón, busca vincularse en la mayoría de los municipios que conforman el Valle de Tenza, para contribuir en los procesos de resolución de problemas, planteando una propuesta para la problemática que se identifique en su momento.

De igual manera, la perspectiva educativa se basa, en aplicar los conocimientos tanto disciplinares como pedagógicos, didácticos y personales en cualquier contexto y situación de la vida, sin importar las circunstancias, teniendo en cuenta que somos una sociedad diversa y como tal nos enfrentaremos a múltiples condiciones, por ende considero que como futura

profesional, me encuentro en total disposición y formación para afrontar y aportar lo que esta sociedad demande.

10. CONCLUSIONES

- ④ Después de conocer las percepciones que la población tenía frente a los temas de discapacidad, desde el factor igualdad de condiciones, discriminación, competencias, desconocimiento, prejuicios y muchos más, se identifica que el pensamiento está sesgado al reconocer a una persona con necesidades excepcionales, como par y ser participativo en una sociedad, por tal razón fue un reto grande desde el área de educación física, la formación docente, utilizar una estrategia que permitiera cerrar la brecha que dificulta los procesos de inclusión, por tal razón las actividades lúdico recreativas aportan el gran valor que tienen para el goce y el disfrute de una población posibilitando la facilidad en su desarrollo y aplicabilidad
- ④ A partir de la investigación realizada se pudo observar que la población en condición de discapacidad al momento de desarrollar las actividades en conjunto con la población en general muestran mayor alegría y motivación igualmente el trabajo en equipo el trabajo en equipo y colectivo ha tenido una gran evolución mostrando participación, conciencia social e inclusión.
- ④ Inicialmente la población del municipio de Almeida que no se encuentra en condición de discapacidad tenía referentes y concepciones erróneas, frente a las formas de relación considerando que las personas con discapacidad debían estar apartadas en todos los eventos sociales, deportivos, culturales, entre otros estigmatizándolos como incapaces. pero luego de la intervención hay unos resultados significativos en cuanto al trato, la participación y el trabajo colectivo.
- ④ En el municipio de Almeida Boyacá se otorgan espacios de sensibilización, charlas y talleres que permiten dar una mirada más profunda frente a los temas de discapacidad, a través de los talleres prácticos la comunidad se puso en el rol de discapacitado, lo cual permitió que subjetivamente empezaran a modificar las maneras de ver a estas personas, de tal forma que al momento de interactuar las dinámicas sociales fueron diferentes, y poco a poco se posibilitan las maneras de relación y participación

- ④ Una de las mayores dificultades con la población con discapacidad, es que no siguen indicaciones, la atención es dispersa al desarrollar las actividades, las hacen de forma coherente durante un tiempo determinado a lo largo del desarrollo de la actividad en algunos momentos se pierde el objetivo y la intención obviamente, esto atendiendo a que la mayor deficiencia es cognitiva, pocas son físicas. Igualmente a veces se les olvida que día es el encuentro y de esta manera debo ir casa por casa a buscarlos para lograr desarrollar la práctica a cabalidad, de igual manera en el desarrollo de las actividades se muestra un poco de burla ya que hay distracción y torpeza motriz cuando esta toda la población reunida.

- ④ A nivel personal fue muy satisfactorio desde el rol docente conocer e intervenir a un tipo de población, que realmente necesita de procesos sociales e incluyentes, que contribuyan de manera significativa en los estilos de vida de toda estas personas, así mismo vivenciar que gracias a estos espacios y actividades sonreían y disfrutaban junto a las demás personas, por otro lado fue complejo generar las variantes de las actividades que sean del agrado para el desarrollo de ambas poblaciones, de igual manera no fue fácil la subjetividad en el rechazo, sin lastimar a nadie, también surge a nivel personal expectativas laborales enfocadas en la proyección social

- ④ Finalmente, el proyecto tuvo impacto en la medida que las personas se han relacionado de mejor manera, evidenciando lo capaces que puede ser éste tipo poblacional, igualmente la alcaldía municipal se ha vinculado activamente en los procesos propuesto, tomando la iniciativa de trabajar en las veredas y tener en cuenta a las personas con discapacidad. Por otro lado se ha evidenciado que ya los tienen en cuenta.

11. RECOMENDACIONES

En primera medida deseo hacer esta recomendación dirigida a las personas que están encargadas en encaminar los procesos de intervención para la población con discapacidad, aplicando las políticas públicas municipales, ejerciendo de manera concisa este documento, y sobre todo teniendo en cuenta que en el municipio de Almeida en el sector rural hay bastante niños con necesidades excepcionales y como entidad pública se puede aportar para las terapias con el fin de que la mejoría.

Se manifiesta para toda la población en general, entender que como seres humanos somos diversos y como tal no poseemos las mismas capacidades, pero reconociendo y aceptando a estas personas la vida de todos sea hace mejor.

A nivel de infraestructura se realicen modificaciones y adecuaciones para que estas barreras no impidan los procesos de inclusión.

Que se tengan en cuenta a la población con discapacidad en todos los eventos que se realicen en el municipio.

Por favor no etiquetar con ningún tipo de simbología a estas personas ya que desde ahí se señala como diferente.

Por último llamar a la sensibilización y al permitirnos como seres humanos compartir, aceptar y reconocer a estas personas como parte de nuestro diario vivir y sociedad, sin discriminar ni señalar por su condición o capacidad, entendiendo que se deben vincular en todos los aspectos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, V., & Jenaro. (1997). *Escala de Actitudes hacia las personas con discapacidad*. Mexico: Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653).
- Ausubel. (1976).
- Bayot, A.; Del Rincon, B., y Hernandez, F. (2002). *Orientación y atención a la diversidad: descripción de programas y acciones en algunos grupos emergentes*. Mexico: Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, 8, 1.
- Boyaca, a. (2015). *pagina oficial*. Obtenido de www.almeida-boyaca.gov.co/index.shtml
- Cerda. (1996). *De los comportamientos socioculturales cotidianos*.
- Echeverri, J. H., & Gómez, J. G. (2009). *LO LUDICO COMO COMPONENTE DE LO PEDAGOGICO*. Obtenido de <http://blog.utp.edu.co/areaderecreacionpcdyr/files/2012/07/LO-LUDICO-COMO-COMPONENTE-DE-LO-PEDAGOGICO.pdf>
- Enadis. (2010). *consejo nacional para prevenir la discapacidad*. Mexico.
- Fals Borda , O. (2008). *la investigacion accion participativa*. Maracaibo Venezuela : espacio abierto vol 17.
- Ginebra. (30 de septiembre de 2010). *Recuperado el día 15 del mes agosto en el año 2015*. Obtenido de oficina del alto comisionado de las naciones unidas para los derechos humanos Ginebra –: www2.ohchr.org/english/issues/disability/docs/study/paraguay.pdf
- Guillermo Ruiz , L., & Dolores Cabrera , S. (29 de 03 de 2004). *Revista de Educación*. Obtenido de LOS VALORES EN EL DEPORTE: http://www.revistaeducacion.mec.es/re335/re335_03.pdf
- Hernandez, M. R. (2003). *Manual de Educacion Fisica Adaptada al Alumnado con Discapacidad*. Barcelona.
- Kinesis, E. (2004). *Adolescencia, Capacidades Mentales Diferentes y Mitos*. En H. E. Belgich, *Sujetos con Capacidades Diferentes (pág. 87)*. . . Armenia: Kinesis.
- Nacional, r. d.-G. (27 de febrero de 2013). *POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES PARA EJERCICIO DISCAPACIDAD* . Recuperado el 11 de 03 de 2015, de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201618%20DE%2027%20DE%20FEBRERO%20DE%202013.pdf>

- Norte, f. u. (2000). *instrumento de caracterizacion de experiencias*.
- O.M.S. (27 de SEPTIEMBRE de 2013). *TEMA DE SALUD- DISCAPACIDADES*. Obtenido de www.who.int/topics/disabilities/es/
- O.M.S. (2013). *TEMA DE SALUD- DISCAPACIDADES*. Obtenido de recuperado octubre 24 del 2015: [/www.who.int/topics/disabilities/es/](http://www.who.int/topics/disabilities/es/)
- Paez, L. C. (08-2010). *CUERPO O SOFISMA; DISCAPACIDAD Y SUS REALIDADES*. KINESIS , 14.
- Pereda, l. c., de prada, m. a., & actis, w. (2008). *Discapacidades e inclusión social*. Barcelona: la Caixa.
- Pérez, M. V. (2003). *Las actividades recreativas: sus características, clasificación y beneficios*. Obtenido de efdeportes.com: <http://www.efdeportes.com/efd196/las-actividades-recreativas-clasificacion.htm>
- Piaget. (1955).
- Quinn, & Degenner. (13 de Noviembre de 2006). *Biblioteca Virtual, Funlibre*. Obtenido de Memorias del Tercer Foro Distrital de Discapacidad: www.funlibre.org/biblioteca/items/show/53.
- Rahman, & Borda, F. (1989). *La Investigación Acción Participativa: aporte de Fals Borda a la educación popular*. Venezuela: espacio abierto vol 17.
- Rawls,J. (2000). *La justicia como equidad. Una reformulación*. . . Barcelona: Paidós.
- Rawls; J. (1996). *Teoría de la justicia*. México: 2ª.Ed. México.F.C.E.
- Republica de Colombia. (2014). *Acuerdo n° 014 de 2014, politica publica de discapacidad*. Boyaca- Municipio de Almeida Boyaca.
- Saavedra Chanduvi, J. (2012). *educacion de calidad para la inclusion y el desarrollo*. Lima, Peru.
- Salud, O. m. (s.f.). *Organizacion Mundial de la Salud*. Recuperado el 25 de 11 de 2014, de <http://www.who.int/dietphysicalactivity/pa/es/>
- Samadiego, V. P. (2007). *educacion fisica y discapacidad practicas corporales inclusivas*. En E. D. Eusse Castro, *Educación Física y Discapacidad*. (pág. 21). Medellín : Funámbulos Editores.
- Sociales, P. d. (Enero de 2000). *Cartilla Educativa Sobre Discapacidad. Fundacion para la Superacion de la Pobreza* . . Santiago, Chile.

Torres Gonzales, J. (2000). *EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS EN LA CREACION Y EL DESARROLLO DE SERVICIOS DE ORIENTACION Y APOYO PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD*. Granada grupo editorial universitario.

Union Europea UE. (2006). *Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad*. Obtenido de <http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/inclusionSocialEspana/marcoUnionEuropea/home.htm>

Vigotsky. (1928). *juegos*. Obtenido de www.maricampo2.wordpress.com/vigotsky

Vitgosky. (1982).

ANEXOS

ANEXO A:

Encuesta De Actitudes Hacia Las Personas Con Discapacidad (Verdugo, Arias Y Jenaro, 1997).

Universidad Pedagógica Nacional
 Centro Valle De Tenza
 Licenciatura En Educación Física Deporte y Recreación.

Dirigido a todos los habitantes que pertenecen al municipio de Almeida Boyacá.

La presente encuesta hace parte del proyecto de investigación “Inclusión Social Para Las Personas En Condición De Discapacidad, A Partir Del Desarrollo De Actividades Lúdico Recreativas, realizada para optar por el título de Licenciada en Educación Física, Deporte y Recreación; no tiene ningún tipo de interés personal, económico, político, simplemente tiene un propósito de índole académico.

La forma como se debe diligenciar la presente encuesta es marcando con una “X” en el cuadro que usted considere es la respuesta. Lo anterior teniendo en cuenta los siguientes significados.

MA Estoy Muy De Acuerdo	BA Estoy Bastante De Acuerdo	PA Estoy Parcialmente De Acuerdo	MD Estoy Muy En Desacuerdo	BD Estoy Bastante En Desacuerdo	PD Estoy parcialmente en desacuerdo
----------------------------	---------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------	------------------------------------	--

Datos Del Encuestado

Edad: _____

Tiene un familiar o una persona cercana en condición de discapacidad.

SI_____ NO_____

<i>No</i>	<i>FACTOR 1. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</i>	MA	BA	PA	MD	BD	PD
1.	Las personas con discapacidad pueden hacer muchas cosas tan bien como cualquier otra persona.						
2.	Las personas con discapacidad deberían poder divertirse con las demás personas.						
3.	Las personas con discapacidad deberían poder casarse si lo desean						
4.	Permitiría que mi hijo aceptase la invitación a un cumpleaños que le hiciera un niño con discapacidad						
5.	Muchas personas con discapacidad pueden ser profesionales competentes.						
6.	Las personas con discapacidad son en general tan conscientes como las personas normales						
7.	Las personas con discapacidad son capaces de llevar a cabo una vida social normal						
8.	Las personas con discapacidad deberían tener las mismas oportunidades de empleo que cualquier otra persona.						
9.	No me importa trabajar junto a personas con discapacidad.						
10.	Las personas con discapacidad tienen una personalidad tan equilibrada como cualquier otra persona.						
11.	No me importa trabajar junto a personas con discapacidad.						

<i>No</i>	<i>FACTOR 2. PREJUICIOS.</i>	MA	BA	PA	MD	BD	PD
1.	La mayor parte de las personas con discapacidad son poco constantes						
2.	Si tuviera un familiar cercano con discapacidad, evitaría comentarlo con otras personas.						
3.	Deberían existir leyes que prohibieran casarse a las personas con discapacidad.						
4.	La mayoría de las personas con discapacidad prefieren trabajar con otras personas que tengan su mismo problema.						
5.	Si tuviera un familiar cercano con discapacidad, evitaría comentarlo con otras personas.						

<i>No</i>	<i>FACTOR 3. DESCONOCIMIENTO.</i>	MA	BA	PA	MD	BD	PD
1.	La mayor parte de las personas con discapacidad están satisfechas de sí mismas.						
2.	La mayor parte de las personas con discapacidad sienten que son tan valiosas como cualquiera.						
3.	Las personas con discapacidad confían en sí mismas tanto como las personas normales.						
4.	En el trabajo, las personas con discapacidad se entienden sin problemas con el resto de los trabajadores.						
5.	Generalmente las personas con discapacidad son sociables.						

<i>No</i>	<i>FACTOR 4. DISCRIMACION.</i>	MA	BA	PA	MD	BD	PD
1.	Las personas con discapacidad deberían mantenerse apartadas de la sociedad.						
2.	No quiero trabajar con personas con discapacidad.						
3.	De las personas con discapacidad no puede esperarse demasiado.						
4.	Las personas con discapacidad deberían vivir con personas afectadas por el mismo problema.						
5.	A las personas con discapacidad se les debería impedir votar.						

<i>No</i>	<i>FACTOR 5. COMPETENCIAS.</i>	MA	BA	PA	MD	BD	PD
1.	Las personas con discapacidad con frecuencia son menos inteligentes que las demás personas.						
2.	En el trabajo, una persona con discapacidad sólo es capaz de seguir instrucciones simples.						
3.	Un trabajo sencillo y repetitivo es el más apropiado para las personas con discapacidad.						
4.	Las personas con discapacidad funcionan en muchos aspectos como los niños.						
5.	Me disgusta estar cerca de personas que parecen diferentes, o actúan de forma diferente.						
6.	Las personas con discapacidad deberían ser confinadas en instituciones especiales.						

ANEXO B

Formato planeación de clase

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CENTRO VALLE DE TENZA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, FISICA DEPORTE Y REDREACION**

PLANEACIÓN PRÁCTICA PEDAGÓGICA III

FECHA:	ENTIDAD DE PRACTICA: Municipio de Almeida Boyacá (Discapacidad)
DOCENTE TITULAR: David Arismendi	ASESOR: Lina Roció Egea Borda

DOCENTE PRACTICANTE: Aida Ximena Santafé Salas	
HORARIO: Miércoles 9am a 12m ACTIVIDADES DE INCLUSION : 2pm a 5pm Nocturnas	POBLACION: Personas En Condición De Discapacidad Y Comunidad En General MODELO DE ESCUELA: No Formal
SESIÓN:	NUMERO DE ESTUDIANTES
CONTENIDOS:	
OBJETIVO:	
FASE INICIAL	
FASE CENTRAL	
FASE FINAL – VUELTA A LA CALMA	
RECURSOS O MATERIAL DIDACTICO:	

RECOMENDACIONES, SUGERENCIAS y OBSERVACIONES POR EL DOCENTE TITULAR:

ANEXO C:

Formato diario de campo

DIARIO DE CAMPO

DIARIO DE CAMPO No
FECHA:
LUGAR:
TEMA:
PROPÓSITO:
DESCRIPCIÓN:
REFLEXIÓN: